



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

Informe Final del Trabajo de Graduación previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación.

Mención: Educación Básica.

TEMA:

“LA PRÁCTICA DE NORMAS DE COMPORTAMIENTO INCIDE EN LA BUENA CONVIVENCIA DE LOS NIÑOS DEL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA DR. RICARDO DEL HIERRO, DE LA PARROQUIA CRISTÓBAL COLÓN DEL CANTÓN MONTÚFAR PROVINCIA DEL CARCHI.”

AUTORA: Prof. Samantha Alexandra Madera Sánchez

TUTORA: Dr. Georgina Piedad Aguas Garcés

AMBATO-ECUADOR

2010

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN:

La Comisión de estudio y calificación del informe del Trabajo de Graduación o Titulación ,sobre el tema **“LA PRÁCTICA DE NORMAS DE COMPORTAMIENTO INCIDE EN LA BUENA CONVIVENCIA DE LOS NIÑOS DEL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA DR. RICARDO DEL HIERRO, DE LA PARROQUIA DE CRISTÓBAL COLÓN CANTÓN MONTÚFAR PROVINCIA DEL CARCHI.”**, en los periodos de Octubre 2009 - Marzo 2010, presentada por la Prof. Samantha Alexandra Madera Sánchez, egresada de la Carrera de Licenciatura en Educación básica, promoción 2009-2010 una vez revisado el Trabajo de Graduación o Titulación, considera que dicho informe investigativo reúne los requisitos básicos tanto técnicos como científicos y reglamentarios establecidos.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante el Organismo pertinente, para los trámites pertinentes.

LA COMISIÓN

Dr. Marcia E. Vásquez

Dr. Danilo Villena

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

APROBACIÓN DE LA TUTORA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación sobre el tema:

“LA PRÁCTICA DE NORMAS DE COMPORTAMIENTO INCIDE EN LA BUENA CONVIVENCIA DE LOS NIÑOS DEL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA DR. RICARDO DEL HIERO PROVINCIA DEL CARCHI.” De Samantha Alexandra Madera Sánchez , estudiante del programa de Seminario de Graduación en la especialidad de Licenciatura en Educación Básica, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del Jurado Examinador designado por el Honorable Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Ambato, Mayo del 2010

LA TUTORA

Dra. G. Piedad Aguas G.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación:

“LA PRÀCTICA DE NORMAS DE COMPORTAMIENTO INCIDE EN LA BUENA CONVIVENCIA DE LOS NIÑOS DEL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA DR. RICARDO DEL HIERO, DE LA PARROQUIA DE CRISTÓBAL COLÓN DEL CANTÓN MONTÚFAR PROVINCIA DEL CARCHI.”, como también las ideas, análisis, conclusiones, recomendaciones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de Grado.

Ambato, Mayo del 2010

LA AUTORA

Prof. Samantha A. Madera Sánchez

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Trabajo de investigación previo a la obtención del grado de Licenciatura en Educación Básica

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Informe de Investigación, sobre el tema **“LA PRÀCTICA DE NORMAS DE COMPORTAMIENTO INCIDE EN LA BUENA CONVIVENCIA DE LOS NIÑOS DEL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÒN BÁSICA DE LA ESCUELA DR. RICARDO DEL HIERRO, DE LA PARROQUIA CRISTÓBAL COLÓN DEL CANTÓN MONTÚFAR PROVINCIA DEL CARCHI.”**, de Samantha Alexandra Madera Sánchez, estudiante del programa de Seminario de Graduación en la especialidad de Licenciatura en Educación Básica.

Ambato, Mayo del 2010

Para constancia firman:

DEDICATORIA

Al ser que día a día ilumina el camino de la verdad y nos brinda un amor incondicional “Dios”.

A mi más grande tesoro Mi Madre, por brindar su paciencia en cada uno de los momentos de esta etapa de mi vida.

A mis hijos quienes con su inocencia amor, me motivaron a la culminación de esta superación profesional

AGRADECIMIENTO

Con gratitud a los Tutores, de la Universidad Técnica de Ambato, y a nuestros estimados maestros, que compartieron su sabiduría impartiendo los conocimientos necesarios para la elaboración de nuestra investigación.

Con cariño y aprecio a mis compañeros de la Universidad, a los Niños, Padres de Familia y Compañeros Maestros de mi escuela, por mostrar el interés para el desarrollo de la investigación

INDICE DE CONTENIDOS

PAGINAS PRELIMINARES:

Portada

Aprobación por la Tutora.

Autoría de la Tesis.

Aprobación del tribunal de grado

Dedicatoria

Agradecimiento

Pág.

INTRODUCCION.....1

CAPITULO I

PROBLEA.....3

Planteamiento del problema..... 3

Contextualización.....3

Análisis Crítico.....5

Prognosis.....7

Formulación del problema.....7

Interrogantes.....7

Delimitación del objeto investigado.....	7
Justificación.....	8
Objetivos.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivo Específico.....	9

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Antecedentes investigativos.....	10
Fundamentación filosófica.....	10
Fundamentación Legal.....	14
Categorías Fundamentales.....	16
Hipótesis.....	56
Señalamiento de variables.....	56

CAPITULO III

METODOLOGIA

Enfoque Investigativo.....	57
Modalidad básica de la Investigación.....	57
Niveles o tipos de Investigación.....	57

Población y Muestra.....	58
Operacionalización de Variables.....	59
Técnicas e Instrumentos.....	63
Plan de Recolección de la Información.....	63
Plan de Procesamiento de la Información.....	63

CAPITULO IV

Análisis e Interpretación de resultados.....	64
Verificación de Hipótesis.....	79

CAPITULO V

Conclusiones y Recomendaciones.....	83
-------------------------------------	----

CAPITULO VI

PROPUESTA

Datos Informativos.....	85
Antecedentes de la Propuesta.....	85
Justificación.....	86
Objetivos.....	87
Factibilidad de la Propuesta.....	87
Fundamentación de la Propuesta.....	87

Metodología.....	89
Modelo Operativo.....	90
Administración.....	93
Previsión de la Evaluación.....	93
Bibliografía.....	94
Anexos.....	97

CUADROS COMPARATIVOS

Cuadro Nº 1.....	64
Cuadro Nº 2.....	65
Cuadro Nº 3.....	66
Cuadro Nº 4.....	67
Cuadro Nº 5.....	68
Cuadro Nº 6.....	69
Cuadro Nº 7.....	70
Cuadro Nº 8.....	71
Cuadro Nº 9.....	72
Cuadro Nº 10.....	73
Cuadro Nº 11.....	74
Cuadro Nº 12.....	75
Cuadro Nº 13.....	76

Cuadro Nº 14.....77

Cuadro Nº 15.....78

GRAFICOS

Grafico Nº 1.....64

Grafico Nº 2.....65

Grafico Nº 3.....66

Grafico Nº 4.....67

Grafico Nº 5.....68

Grafico Nº 6.....69

Grafico Nº 7.....70

Grafico Nº 8.....71

Grafico Nº 9.....72

Grafico Nº 10.....73

Grafico Nº 11.....74

Grafico Nº 12.....75

Grafico Nº 13.....76

Grafico Nº 14.....77

Grafico Nº 15.....78

INTRODUCCION

El presente trabajo se hizo con el fin de mejorar Las Normas de Comportamiento para un mejor convivir diario con todos los seres que nos rodean.

Puesto que ayuda a tener una visión más amplia de lo que sucede a diario con el comportamiento del ser humano y sus relaciones con los demás.

Al tener un conocimiento más amplio se puede aplicar las normas de comportamiento

La convivencia en un ambiente de amor, cariño, respeto orienta al ser humano a obtener conductas en direcciones determinadas. El comportamiento implica una cualidad del ser o del actuar a la que aspira y la que inspira nuestra conducta para que así las demás personas nos acepten en el medio.

El propósito de este trabajo es compartir y aplicar normas de comportamiento con los niños de la Escuela “Dr. Ricardo del Hierro” para mejorar el convivir diario y así ser aceptado en todos los ambientes que se encuentre.

El ser humano por excelencia es sociable

En el siguiente trabajo se desarrolla por los siguientes capítulos:

CAPITULO I.-El problema de investigación, la contextualización, análisis crítico, prognosis, formulación del problema, preguntas directrices, delimitación del objeto de investigación, justificación, objetivos-general, específicos.

CAPÍTULO II.- Tenemos: marco teórico, investigaciones previas, fundamentación filosófica, categorías fundamentales, fundamentación legal, hipótesis y señalamiento de variables.

EL CAPÍTULO III.- La metodología, enfoque investigativo, modalidad básica de la investigación, nivel o tipo de investigación, población y muestra, operacionalización de variables, técnicas e instrumentos, plan de recolección y procesamiento de la información.

EL CAPITULO IV.- El análisis e interpretación de resultados y verificación de hipótesis. De las encuestas aplicadas a los padres de familia, estudiantes y docentes.

CAPITULO V.- Conclusiones y recomendaciones. Obtenidas de la verificación de hipótesis.

CAPITULO VI - Propuesta. Que se trata del diseño de una guía didáctica para los niños (as) de la escuela fiscal mixta “Dr. Ricardo del Hierro “para de esta manera mejor su comportamiento.

CAPITULO I:

1.-EL PROBLEMA

1.1.- Planteamiento del problema:

Las práctica de Normas de Comportamiento inciden en la buena convivencia de los niños del Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela “Dr. Ricardo del Hierro” de la Parroquia Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, de la Ciudad de San Gabriel, Provincia del Carchi.

1.1.1.- Contextualización:

Más allá de cualquier precisión filosófica, consideramos valores aquellos elementos presentes en el ser y los seres (todo ser es valioso de por sí), que los hacen apreciables para determinados fines morales, estéticos y religiosos. Estos pueden y deben ser aprehendidos por las personas en tantas unidades bio-psico-sociales; por lo mismo no solo los conocerán sino que los sentirán y amaran hasta intentar realizarlos históricamente con la mayor perfección.¹

Es obvio que, tomado en el sentido propuesto e mundo de los valores (en su concreción positiva y negativa) abarca la totalidad de la existencia real.

De allí que sean muchos los valores que interesan a los seres humanos en la gestión de la historia que tenga sentido hacer de

¹ 1.Reforma Curricular, Ministerio de Educación, pág 100

ellos cierta categorización en orden de importancia o prioridad, según la meta de desarrollo personal o social a que se apunte.

Nos parece bueno advertir desde aquí que, si no cuenta con la familia, la escuela tiene muy poco que hacer en este campo y, mas aún, hasta podría ser generadora de conflictos y confusiones mayores en niños y adolescentes en el momentos en que estos tuvieran que enfrentar orientaciones contrapuestas entre su casa y su escuela.

La lógica nos lleva de la mano a plantear la necesidad de consenso en el que participen todos los que conforman la comunidad educativa: maestros, padres de familia, y estudiantes. Solo cuando se haya llegado a ese consenso deben proponerse en la educación a trabajar organizadamente.

Situación que se la percibe a nivel nacional, provincial y regional, es por esta razón que se pretende dar un enfoque diferente, para desarrollar en niños y niñas actitudes positivas, que estas sean generadoras de nuevas acciones en su entorno mediato, en la escuela y la comunidad.²

A medida que se va desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños del Séptimo año de Educación Básica de la Escuela “Dr. Ricardo del Hierro” de la Parroquia de Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, se ha detectado actitudes no deseadas tanto en la escuela, cuando los estudiantes rayan las paredes, dañando la infraestructura de la misma, botando basura en el patio, se amenazan o agreden verbal y físicamente, hurtan las pertenencias de los demás, no respetan los lugares

² 2.Reforma Curricular, Ministerio de Educación, pág 100

designados para los diferentes juegos donde los más grandes toman todo el espacio y los más pequeños no tienen donde jugar; no saludan a sus maestros ni a las personas mayores, en el aula cuando destruyen los pupitres los rayan, se paran encima, juegan con diversos objetos, se sirven alimentos en horas no asignadas, se ponen de pie sin permiso y corretean por el aula haciendo caso omiso al maestro, gritan o conversan de temas aislados a la clase, no respetan los turnos en la conversación y por ende están desatentos sin lograr así un conocimiento significativo, se ha notado también un deterioro de las relaciones interpersonales estableciendo así Normas de Comportamiento indeseables.

1.1.2.- Análisis Crítico:

Es necesario mencionar que el problema se origina en instancias de diferente índole siendo así, que al existir un número excesivo de niños no se puede prestar mayor atención a todos, los cuales vienen a la escuela con diferentes costumbres, actitudes indeseadas, cabe recalcar que no son todos.

Otra de las instancias es que se ha notado que todos sin excepción desconocen las Normas de Comportamiento, tanto estudiantes como padres de familia, incluso los maestros, por cuanto hay un deterioro de los valores, y de las relaciones interpersonales, la mayoría de estudiantes actúan mal, sin saberlo que están actuando en mala manera por desconocimiento.

Muchos padres y otros niños influyen con su mal ejemplo, lo que sin duda como todos los seres humanos en general aprenden por imitación la mayoría de actitudes y dependen del entorno que nos rodea para determinar nuestra forma de actuar, la cual nos está permitiendo tener malas Normas de Comportamiento.

Los padres de familia en la actualidad debido a la crisis económica se ven irremediabilmente obligados a buscar fuentes de trabajo, incluso tener que migrar a otras ciudades o países donde los dos tanto el padre como la madre salen a trabajar dejando a sus hijos al cuidado de empleadas o muchos de ellos al cuidado de sus abuelitos quienes son cariñosos y muy consentidores, donde el niño queda en libertad de proceder de la manera que mas quiera, siendo propensos a tener malas Normas de Comportamiento, además la sociedad asume que es responsabilidad del maestro el enseñarles como han de comportarse sin darse cuenta que la mayoría de tiempo pasan en casa, y la escuela debe de ser un lugar acogedor donde el niño se sienta querido y así demostrar su interés por ser un niño educado

La falta de amor en casa es un indicio para que el niño se comporte mal con los demás, es una forma de llamar la atención de sus padres y familiares que le rodean. Hay otros componentes como la televisión y las ventas excesivas de juguetes en la entrada de la escuela, también en varias situaciones por ejemplo el adquirir juguetes de los muñecos ficticios y al querer parecerse a ellos, a estos héroes de turnos que son una mala influencia para la agresividad mostrada, por los monstruosos que son, donde más feos sean más les llamara la atención son motivos de desatención en la hora de clases y hasta provocan peleas entre niños por poseer el juguete del otro, son una mala influencia en el comportamiento, donde los padres también contribuyen cuando son ellos mismo los que compran pensando en llenar el tiempo que no pasan con ellos, olvidándose de los valores más importantes que son el amor y la atención para vivir en un ambiente adecuado para la convivencia familiar provocando que el niño adopte una conducta no deseada y sea rechazado por todos los seres que le rodean.

1.1.3.- Prognosis:

Al no darse solución a este problema lo que desencadenaría sería una sociedad con deterioro de valores, si no se corrige en la escuela y hogar.

1.1.4.- Formulación del Problema:

“Las prácticas de Normas de Comportamiento inciden en la buena convivencia de los niños del Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela “Dr. Ricardo del Hierro” de la Parroquia Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, de la Ciudad de San Gabriel, Provincia del Carchi.”, Año Lectivo 2009 – 2010.

1.1.5.- Preguntas Directrices:

1. ¿Cuáles son las Normas de Comportamiento que deberían conocer los niños en el convivir diario?
2. ¿Qué Normas de Comportamiento no tienen?
3. ¿Conocen los estudiantes y maestros el Código de Convivencia Institucional?

1.1.6.- Delimitación del tema:

La presente investigación se realizara en el Séptimo Año de Educación Básica, en la Escuela “Dr. Ricardo del Hierro”, de la de la Parroquia Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, de la Ciudad de San Gabriel, Provincia del Carchi, será estudiado en el periodo comprendido en el año lectivo 2009-2010.

1.2.- Justificación:

Este problema es de mucho interés puesto que la preocupación como docente, en que podría desencadenar nuestra sociedad de no darse solución a este problema, ya que en la actualidad las Normas de Comportamiento no son conocidas ni aplicadas y no solo es algo que aqueja a mi escuela de trabajo, sino a varias

escuelas de la localidad, del país y mundo entero, está en mis manos, en las tuyas como docente cambiar este rumbo de las cosas.

Una de las Normas básicas es respetar los bienes ajenos, donde el niño ha empezado con el robo insignificante y pequeño en los salones de clase, los cuales en un futuro se convertiría en vandalismo.

Los estudiantes no llegan a un conocimiento significativo por la desatención, ya que tienen Normas de Comportamiento inadecuadas como el juego inoportuno, por ende tendríamos estudiantes con bajo rendimiento escolar, teniendo no solo así una sociedad educada deficientemente o mediocremente, sino estudiantes que a medida desertarían del estudio enlistándose en las nominas del desempleo o pandillas donde malgastan su tiempo en cosas vanas donde el hogar ya no sería cuna de valores y costumbres buenas sino de todo lo contrario y así nuestro país en vez de salir del subdesarrollo y la mediocridad se estaría volviendo una sociedad pobre, desnutrida desorganizada y así un caos entre las relaciones interpersonales, donde la poca sociedad que sale adelante desarrollándose en las buenas Normas de Comportamiento los aísla, incluso los señale con el dedo o caso extremo se ven obligados a privarles de su libertad.

Es importante porque a más del cambio positivo, se desea lograr una educación para la vida, con conocimientos significativos llenos de buenas costumbres y valores que deben heredar nuestras futuras generaciones, donde existan profesionales, respetuosos trabajadores que no se dejen absorber por este sistema mediocre, donde como padres den un buen ejemplo y tengan hogares

organizados y se origine una sociedad productiva, solidaria con valores preocupada por los demás y justa.

Es factible realizar este estudio porque los involucrados en, está presente investigación son estudiantes con los cuales trabajo todos los días. Y como docente está en mis manos concientizar para un cambio positivo en el comportamiento diario

1.3.- Objetivos:

1.3.1.- Objetivo General:

Investigar como inciden las Normas de Comportamiento en el buen convivir de los niños del Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela “Dr. Ricardo del Hierro”, de la de la Parroquia Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, de la Ciudad de San Gabriel, Provincia del Carchi.

1.3.2.-Objetivos Específicos:

- Identificar las Normas de Comportamiento que cumplen los niños del Séptimo Año de Educación Básica.
- Determinar hábitos de Comportamiento que favorecen la convivencia Institucional
- Identificar Actitudes de Docentes, Padres de Familia y niños que apoyan el desarrollo de destrezas afectivas

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Investigaciones Previas

Cuando un niño viene al mundo, no sabe jugar, estudiar, relacionarse, cooperar, hablar, pensar, querer a los demás, atender; todas estas conductas las aprenden en el transcurso de su formación.

La mayor parte de los problemas de comportamiento que presentan niño niñas, como las pataletas, peleas, la timidez, la desobediencia, etc., son aprendidos no se nacen con estos, son el resultado de un proceso de aprendizaje social.

Los padres maestros y otras personas significativas para el niño intervienen en el aprendizaje de comportamientos positivos, y negativos sin percatarse de ello los adultos los enseñan.

Para comprender a los niños(as), hay que conocer las Normas Básicas de Comportamiento, para prevenir las dificultades que presentan y ayudarles a resolverlas, es necesario saber cómo se aprenden estos comportamientos y como podrían modificarse.

2.2.- Fundamento Filosófico.

El constructivismo plantea que nuestro mundo es un mundo humano, producto de la interacción humana con los estímulos naturales y sociales que hemos alcanzado a procesar desde nuestras operaciones mentales.

Así concebida esta teoría, implica que el conocimiento humano no se recibe en forma pasiva ni del mundo ni de nadie sino que nosotros mismos vamos construyendo nuestro conocimiento y vamos adaptando nuestras estructuras mentales, organizando de esta forma nuestro mundo experiencial y vivencial. Para el constructivismo, la objetividad en sí misma separada del hombre no tiene sentido pues todo conocimiento es una interpretación, una construcción mental personal donde resulta imposible separar al investigador de lo investigado. En consecuencia, la verdad, la realidad, e inclusive lo bueno depende de la situación del entorno en su conjunto, el conocimiento es lo que el hombre interpreta que es de acuerdo con una amplia perspectiva del entorno. Es una construcción que realiza el sujeto, a través de la cual va logrando una modificación adaptativa y durable de la conducta.

2.2.1.- Fundamento Psicológico

El fundamento psicológico está basado en las teorías de los siguientes autores:

Bruner.- Es el defensor de la preeminencia del aprendizaje por descubrimiento y considera que para aprender una información de forma significativa es tener la experiencia personal de descubrir.

Jean Piaget. Enfoca los problemas de un modo genético, empieza partiendo del comportamiento relativamente simple del párvulo y sigue después hacia niveles de actividad cada vez más complejos. Este desarrollo se lo concibe en fases o etapas:

Como consecuencia de esta concepción del aprendizaje, el constructivismo ha aportado metodologías didácticas propias como los mapas y esquemas conceptuales, la idea de actividades didácticas como base de la experiencia educativa, ciertos

procedimientos de identificación de ideas previas, la integración de la evaluación en el propio proceso de aprendizaje, os programas entendidos como guías de la enseñanza, etc.

David Paúl Ausubel. Es el creador de la teoría del aprendizaje significativo, uno de los conceptos básicos en el moderno constructivismo. Dicha teoría responde a una concepción cognitiva del aprendizaje, según la cual este tiene lugar cuando las personas interactúan con su entorno tratando de dar sentido al mundo que perciben.

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel contrapone este tipo de aprendizaje al aprendizaje memorístico. Solo habrá aprendizaje significativo cuando lo que se trata de aprender se logra relacionar de forma sustantiva y no arbitraria con lo que ya conoce quien aprende, es decir, con aspectos relevantes y persistentes de su estructura cognitiva.

Lev Vigotsky. Sugirió una interesante opinión acerca de las relaciones entre la maduración y el aprendizaje que afectan nuestro análisis. “Sugiere que el aprendizaje va antes que la maduración creando una *zona de desarrollo potencial*. Señala siempre que la actividad educativa es siempre algo nuevo para el escolar aún cuando haya estado aprendiendo de una manera o de otra desde su nacimiento. El niño es capaz de realizar varias tareas que el maestro puede terminar por medio de pruebas. Si luego el maestro interpreta los resultados de estas pruebas como determinante de la aptitud del niño y procede a enseñar a ese nivel, según Vigotsky, estará enseñando según el ayer del desarrollo infantil. En cambio si comprobamos la aptitud para realizar tareas con la ayuda del profesor, hallaremos su zona de desarrollo potencial. Si aprovechamos entonces los conocimientos obtenidos de este tipo

de valoración, estaremos enseñando para el futuro desarrollo del niño, para el desarrollo que será capaz de realizar mañana por si mismo.³

- El niño por lo tanto, no construye sino que reconstruye los conocimientos ya elaborados por la ciencia y la cultura, en dicho proceso, el lenguaje hace las veces de mediador.
- Se debe rescatar también el concepto de zona de desarrollo próximo que designa a las acciones que el sujeto solo puede desarrollar inicialmente con la ayuda de otras personas, por lo general adultas, pero que gracias a esa interrelación aprende a desarrollar de manera autónoma y voluntaria. “La única buena enseñanza es aquella que precede al desarrollo”.

2.2.2.-Fundamentos Sociológicos.

El aprendizaje significativo solamente es posible cuando se deje de considerar a este como una actividad individual y se lo realice cooperativamente, pues se valora la importancia de la interacción social en el aprendizaje. La motivación y autoestima son dos factores que se acrecientan cuando el individuo interactúa dentro del grupo, aún a pesar de que el aprendizaje es individualizado y debe realizárselo a su propio ritmo respetando las diferencias individuales.

El aprendizaje es fruto de las relaciones humanas con el profesor, otros alumnos y el entorno que le rodea.

El entorno es elemento fundamental que inicie en el proceso de

³ PEI Escuela Dr. Ricardo del Hierro

configuración de los intereses, expectativas, actitudes y motivaciones. Los aprendizajes significativos deberán ir construyéndose en continua adaptación a una sociedad cambiante y plural para que sean verdaderamente funcionales.

2-2.3.- Fundamentos Epistemológicos.

El conocimiento ampliado de los fundamentos psicológicos, filosóficos y sociológicos, nos permitirán una implementación práctica y acertada de los lineamientos constructivistas en los diferentes elementos del currículo.

Los aprendizajes significativos solamente se producen cuando los nuevos conocimientos se interrelacionan con los conocimientos de los saberes previos o inclusiones que ya posee el estudiante, por lo tanto es de gran importancia el conocimiento de los saberes con que cuentan los niños y las niñas antes de empezar a trabajar con conocimientos nuevos.

Lo importante del constructivismo, no es necesariamente construir algo nuevo, sino llegar al nuevo aprendizaje mediante una reconstrucción que facilite su comprensión de los conceptos.

2.3.- Fundamentación Legal.

Conforme a los capítulos y artículos, que constan en el CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

El enfoque fundamental del Código de Convivencia se instaura en los Principios de Derechos Humanos privilegiando los derechos de niños, niñas y adolescentes basados en el principio de interés superior del niño y prioridad absoluta del mismo.

Los derechos se encuentran recogidos en instrumentos jurídicos nacionales e internacionales como la Constitución Política del

Estado, Convención de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, Ley de Educación, Acuerdo Ministerial 455 sobre el derecho de los refugiados a la educación y el Código de la Niñez y Adolescencia, y dirigen el proceso de construcción e implementación del Código de Convivencia de las instituciones educativas en todas las fases del proceso

2.4.- Organizador Lógico de Variables

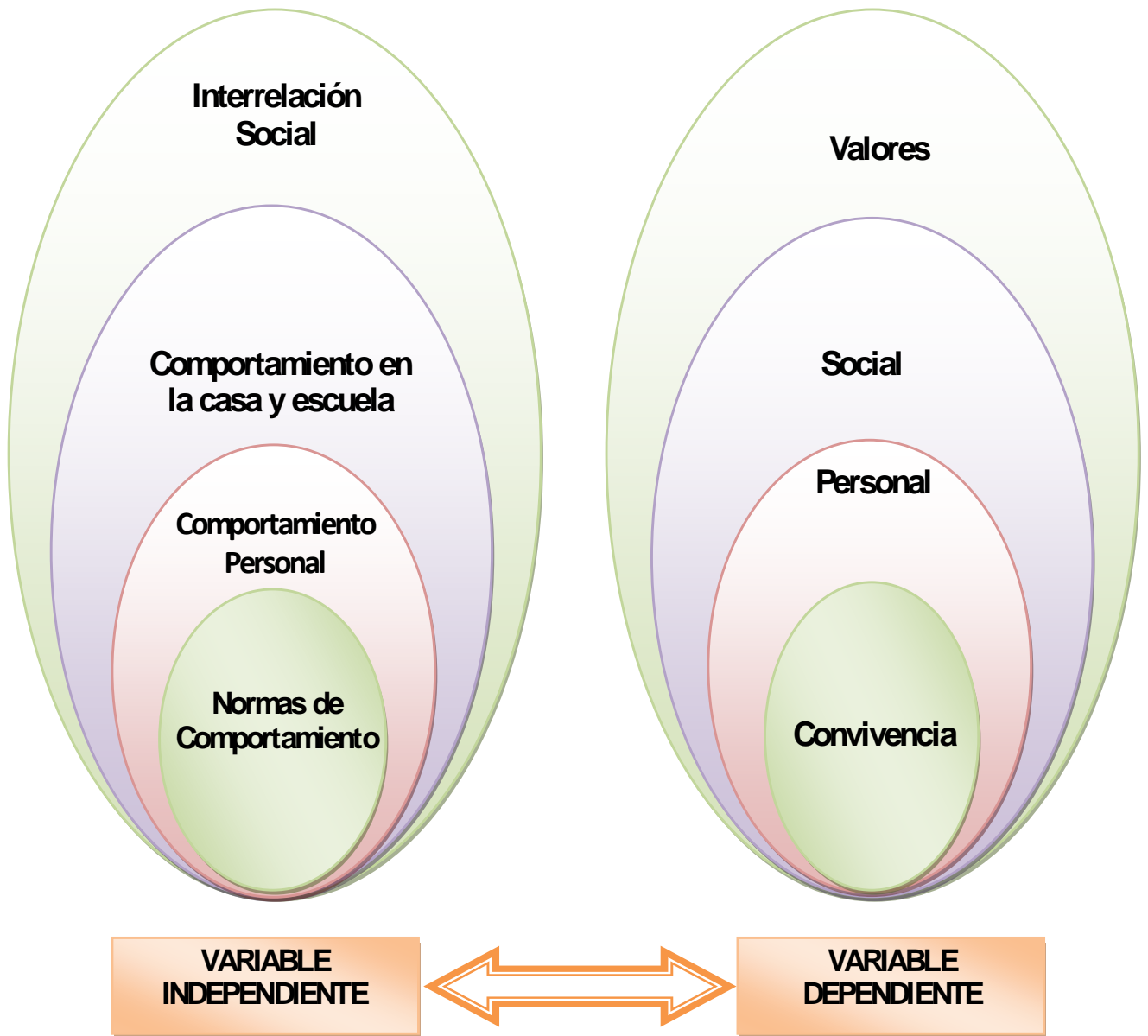


Grafico #1

Red de Inclusiones

Elaborado por: Samantha Madera

2.3 Desarrollo de la Variable Independiente

Interrelación Social

En este sentido, se rompe con la visión unidireccional de la comunicación y se abren las posibilidades para comprender el fenómeno desde una óptica circular, que sin duda alguna puede contribuir a enriquecer el debate comunicativo y permite relacionar la comunicación con otros aspectos de la cultura y la sociedad.

Interacción social e interacción comunicativa

En términos generales, la interacción puede ser entendida como la acción recíproca entre dos o más agentes. El concepto de interacción social como ciencias sociales y humanas, permitió un avance muy destacado en campos del conocimiento como la psicología social, entre otros. En este marco, el término de interacción hace referencia, antes que nada, a la emergencia de una nueva perspectiva epistemológica, ya que los procesos de comunicación entre seres humanos pasan a ocupar un lugar central para la comprensión de los fenómenos sociales. Todo esto se relaciona con la comprensión de la persona como un ser social, un ser que sólo puede desarrollarse como ente de la sociedad a través de la comunicación con sus semejantes.⁴

Inevitablemente, en el estudio de la comunicación en el medio social, ésta se halla relacionada con los conceptos de acción e interacción. La acción social puede ser entendida desde la perspectiva positiva de Émile Durkheim (1973) como el conjunto de maneras de obrar, pensar y sentir, externas al individuo y dotadas de un poder coercitivo, en

⁴ ASSAEL, J. y NEUMANN, E. 1989. Clima emocional en el aula. Colección etnográfica 2, P.I.I.E

cuya virtud se imponen a él. O puede ser entendida desde la perspectiva subjetivista de Max Weber (1977), en la medida en que los sujetos de la acción humana vinculen a ella un significado subjetivo, referido a la conducta propia y de los otros, orientándose así cada una en su desarrollo. Los seres humanos establecen relaciones con los demás por medio de interacciones que pueden calificarse como procesos sociales. Así, la comunicación es fundamental en toda relación social, es el mecanismo que regula y que, al fin y al cabo, hace posible la interacción entre las personas. Y con ella, la existencia de las redes de relaciones sociales que conforman lo que denominamos sociedad. Esto equivale a decir que toda interacción se fundamenta en una relación de comunicación.

En este marco de reflexión, debemos entender a la comunicación como un modo de acción, esto es, como un modo de interacción entre personas, grupos y colectivos sociales que forman "comunidades". Así, las modalidades específicas de la interacción se erigen como la trama constitutiva de lo social. De ahí que se puedan usar como sinónimos los términos de interacción comunicativa e interacción social. (Bateson y Ruesch, 1984).

Normas de Comportamiento en la Casa y en la Escuela.

Las normas de comportamiento en la casa y con la familia que me parecen más importantes, son las que tienen que ver con:

- a) **Consideración y Respeto.** Debemos tener consideración y respeto hacia nuestra familia, y cuidado hacia nuestra casa, todas las cosas que se tienen. Debemos saber compartir y respetar el derecho de los demás a disfrutar del hogar, tener su privacidad y vivir con tranquilidad, para contribuir a que la vida de todos sea grata, sin ocasionar mortificaciones, notificando cuando debas llegar tarde o fuera de la hora acostumbrada. Debemos ser

cordiales y gentiles con nuestra familia, dar los buenos días con alegría y respeto. No maltratar a nuestra familia con peleas, gritos o faltas de respeto porque estamos de mal humor o algo nos ha salido mal o porque tenemos sueño y no queremos levantarnos, ni tampoco hacer ruidos, encender luces o tirar puertas o cualquier cosa que moleste o perturbe el sueño de las personas con quienes vivimos, ni tampoco abusar del tiempo en que usamos los espacios comunes como el baño, ni acabar con las cosas comunes como el agua de la nevera ni tampoco acabar con cuanta comida, chuchearía o cosa sabrosa haya en la casa sin tomar en cuenta que los demás también pueden querer comerla, ni tampoco abusar del uso del teléfono durante mucho tiempo. Tampoco debemos permitir que las visitas, compañeros o amigos se conviertan en una invasión que altere la vida familiar. También se debe respetar a las personas que trabajan en nuestra casa, dándoles respeto y consideración como a todo ser humano, sin gritarles, ordenarles de manera grosera, menospreciarlas, burlarse, o reclamarles delante de extraños o de mala manera.⁵

b) Colaboración y Responsabilidad. Debemos ayudar en todo cuanto sea necesario para hacernos la vida más fácil y grata a todos, aceptando que la responsabilidad de mantener en buen estado nuestra casa es tarea de todos y por ello debemos colaborar sin poner excusas ni negarnos a ayudar, con el mantenimiento del aseo, arreglo, cuidado y orden de la casa, compartiendo las responsabilidades y aprendiendo a actuar juntos repartiéndonos las actividades y tareas de acuerdo a nuestra edad condición y preparación, cuidando todas las cosas propias y de nuestros familiares, así como los bienes y recursos que tenemos

⁵ Manual de Convivencia de Careño Colección 2

en la casa . Además, no debemos ensuciar ni desordenar los espacios de nuestra casa. No abrir la puerta ni dejar entrar a desconocidos. También debemos atender y cuidar nuestras mascotas.

- c) Cortesía y Buen Entendimiento y Educación.** Se debe acatar las normas y orientaciones de los padres y mayores, escuchando sus consejos, sin faltarles el respeto con respuestas o actitudes inapropiadas, ni hacer pataletas, entrar en rebeldía o resistencia pasiva. Se debe atender bien a las visitas, darles la bienvenida al llegar, y hacerlas pasar, si la visita es para otro miembro de la familia avisarle inmediatamente su llegada, si la visita es para nosotros, debemos estar preparados, vestidos y arreglados apropiadamente, atenderla bien desde el momento de su llegada y no retirarnos ni dejarla sola, suspendiendo cualquier actividad que pueda resultar molesta para el visitante o ser descortés con él, tampoco debemos poner malas caras, ser groseros o antipáticos con las visitas, ni hacer algo que lleve a la persona que visita a pensar que su presencia resulta molesta o incómoda. Cuando se vaya a comer, espera que se ubiquen los mayores y que ubiquen a las visitas, colabora con la ubicación de los más pequeños, y mantener la compostura y buenos modales teniendo la espalda recta, las manos a la vista, los codos fuera de la mesa y las piernas recogidas, usando adecuadamente los cubiertos, no se debe hablar de temas difíciles, enfermedades o tragedias, ni tampoco asumir el momento de la comida para desorden o bochinche, ni olfatear o soplar las comidas o bebidas, ni tampoco hacer ruido con la boca mientras se come, comer con la boca abierta o hablar con la boca llena, no tocar la comida con las manos, ni tocarse los oídos, nariz o cabello mientras se come, ni enterrar la cabeza en el plato o acostarse sobre la mesa.

Hay que enseñarles que en la mesa:

No se bosteza. Si por cualquier motivo ha dormido mal, está cansado o tiene sueño, y no puede reprimir el bostezar, deberá enseñarle a poner la mano delante de la boca o hacerlo de una forma lo más discreta posible.

No se rasca. Los niños, con cierta naturalidad, tienden a rascarse la cabeza, los brazos, etc. sin darle mayor importancia. Hay que enseñarles que no debe hacerse en la mesa porque es una cosa poco correcta, que no es de mucha higiene en un sitio donde hay comida y se come.

No introducirse el dedo en la nariz. Los niños son muy propensos (al igual que algunos mayores) a meterse el dedo en la nariz, y no es nada agradable en ningún momento, pero menos sentados a la mesa. Hágale ver que no debe hacerlo, que es un gesto muy feo.

No se juega con la silla. Las sillas han sido hechas para sentarse no para jugar, ponerse en pie sobre ellas, etc. Recuerde que además, se puede dar un buen golpe si juega con la silla. Debe aprender a sentarse y a estarse quieto durante toda la comida.

No se introduce dedos y objetos en las orejas. No es correcto rascarse, en las orejas. Si algo les molesta, lo mejor es que se retire de la mesa para ver si tiene algo metido en ellas.

No se debe descalzar. Si los zapatos le aprietan o le molestan no debe quitárselos. Si están en casa puede ponerles unas zapatillas, pero no debe acostumbrarles a sentarse descalzos a la mesa.

No jugar con la comida. Ni los niños ni los mayores pueden hacer bolitas con la miga de pan, jugar con los colines del aperitivo, etc. Los alimentos son para comer, no para jugar. Y no de mal ejemplo si hay niños, haciendo figuritas con la miga del pan, o con cualquier otro alimento.

No sin vestir. A la mesa se sienta uno vestido, no se debe sentar desnudo o solo con ropa interior. Hay que acostumbrarles a sentarse vestidos.

Gritar. En la mesa no se grita, ni se dan voces. Las cosas se piden sin levantar la voz. Si es preciso se repite, pero no se levanta la voz.

Ayuda en Casa.

La familia ha sufrido una gran transformación en todos los aspectos: composición, roles de los componentes que la integran, etc. Hay modelos de familia distintos a los que estábamos acostumbrados a ver a nuestro alrededor. Y los roles han evolucionado a favor de la mujer.

Ahora la colaboración en la casa es tarea de todos y no solo de las mujeres y su pareja, sino de todos los que componen la unidad familiar.

Hay que enseñar a los niños, desde pequeñitos, que las tareas de la casa no tienen sexo. Cualquiera puede hacer una cama, recoger la mesa o poner el lavaplatos. Cualquier tipo de tarea, bien sea doméstica o no, no debe ser asignada en razón al sexo. Si enseñamos esto desde pequeños a los niños lograremos empezar a realizar un cambio tan necesario en nuestra sociedad.

Entre las tareas que podemos enseñar a nuestros pequeños, poco a poco, podemos citar algunas (aunque ustedes mejor que nadie, y en función de la edad del niño, sabe mejor que nosotros que le puede encargar y que no):

- 1. Orden en el cuarto:** ordenar los juguetes y demás trastos que pueda haber en su habitación. Enseñarle a tener en orden la habitación una vez que ha terminado de jugar. Si es un poco más mayor, enseñarle a tener ordenada también su ropa, sus libros, sus zapatos, etc.
- 2. Hacer la cama.** Siempre antes de irse a la escuela, hay que enseñarles a dejar la cama hecha y arreglada.

3. **Recoger siempre después de cada comida** (desayuno, almuerzo, merienda, cena, etc.). Hay dejar el plato, el vaso, los cubiertos, etc. en el lavavajillas o bien en el fregadero (o donde se les diga que lo dejen).
4. **Colaborar en algún tipo de tarea simple** (dependiendo de la edad) en la limpieza de la casa (barrer, limpiar cristales, etc.).
5. **Recados.** Hay que colaborar haciendo los recados que nos pidan: ir al supermercado, a la mercería, etc.
6. **Mascotas.** El cuidado de las mascotas debe ser responsabilidad del dueño de la mascota. Si la mascota es familiar, entonces habrá que hacer un calendario o esquema para repartirse las tareas que tengan que ver con la mascota (comida, paseo, aseo, etc.).
7. **Ayudante de cocina.** Algunas veces puede ser necesaria la ayuda en la cocina. Habrá que darles tareas poco peligrosas y sencillas; la cocina es una fuente de peligros.
8. **Negocio.** Hay ocasiones, en las que la familia tiene un pequeño negocio. Tampoco es descabellado pensar en asignarle alguna tarea en determinadas épocas del año donde el incremento de trabajo es notable (vacaciones de verano, fechas navideñas, etc.). Siempre le ayudará a tomar conciencia de lo que valen las cosas y lo que cuesta ganarlas.

La colaboración y asunción de todo tipo de tareas, además de educar al niño, le ayuda a tomar conciencia del sentido de la responsabilidad. El niño tendrá una mayor autoestima y una mayor capacidad de independencia, en un futuro. Y si desde niño lo hace, tendrá un

sentido menos "machista" que los educados en la filosofía de que las cosas de casa son cosas de mujeres.

La buena conducta en casa es fundamental para una buena convivencia familiar; si además somos muchos en casa (hijos, padres, abuelos, parientes, etc.) aún es mucho más necesario. Además de las reglas básicas de comportamiento se pueden establecer otras propias que vayan encaminadas a mejorar la convivencia entre todos los miembros de la familia y personas que viven en casa.

Vamos a dar algunas pautas que hacen que las relaciones con los demás miembros de la casa vayan por buen camino:

1. Desde por la mañana al levantarnos lo primero que debemos hacer es dar los buenos días a todas las personas que nos encontremos por la casa (bien sea camino del baño, de la cocina o de donde sea).
2. Lo primero de todo, al levantarse, es asearse y vestirse, nada de ir de cualquier manera a desayunar (y mucho menos en ropa interior o desnudo); los padres deberían dar ejemplo.
3. Se pueden hacer preguntas de cortesía como ¿Qué tal has dormido?, ¿Has descansado bien?, etc.
4. Dejar recogido el pijama, la habitación y la cama hecha antes de irse al colegio.
5. Si a mediodía se come en casa (en vez de en el colegio) se debe colaborar a la hora de poner la mesa y ayudar en lo que se pueda (o en lo que nos indiquen nuestros mayores).

Al terminar de comer, siempre se debe recoger nuestro servicio (plato, vaso y cubiertos) y llevarlo a la cocina. Si nos piden otro tipo de ayuda

habrá que hacerlo. Las tareas de casa se deben repartir entre todos los que conviven bajo el mismo techo.

6. Al salir de casa siempre se debe uno despedir de los presentes; bien de palabra con un "hasta luego", "adiós", "hasta pronto", etc. y/o con un abrazo o un beso.
7. Al llegar a casa (cuando sea, mediodía, por la tarde, etc.) se debe saludar a todos los presentes, de la misma forma que al despedirse: de palabra o con un beso o abrazo.
8. A la hora de la cena, igual que a la hora de la comida, colaborar en todo lo que se pueda o en todo lo que nos manden.
9. Las mascotas también son un miembro más de la familia por las que todos debemos preocuparnos. Hay que compartir su cuidado. Una mascota no es un juguete que podemos dejar apartado cuando nos cansamos. Es un ser vivo.⁶

Normas de Comportamiento en la Escuela o en el Trabajo.

Los normas de comportamiento en la escuela o en el trabajo que me parecen importantes, son las que tienen que ver con:

- a) **Cuidado de las Instalaciones.** No ensuciar las instalaciones de la escuela o el trabajo, así como colaborar con el cuidado del mobiliario y

⁶ AVALOS, B. 1996. Caminando hacia el siglo XXI: docentes y procesos educativos en la Región de Latinoamérica y del Caribe. En Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. UNESCO, Boletín 41.

equipos, no dañando, deteriorando o destruyendo los bienes e instalaciones.

b) Conducta Apropiable. En la escuela, se debe escuchar con atención a los maestros y profesores, haciendo las tareas e investigaciones y preparando los materiales necesarios para las actividades escolares, se debe aprender de los consejos de las personas mayores, de los libros y bibliotecas, así como con el uso de las computadoras y de la Internet, además de aprovechar las oportunidades de los grandes medios de comunicación como el cine, la radio y la televisión para captar grandes cantidades de información, además de utilizar apropiadamente las bibliotecas. En el trabajo, se debe prestar cuidado a las instrucciones de nuestros jefes, realizar los trabajos y tareas asignadas.

Conclusiones:

Es importante para las personas en cualquier actividad de su vida conocer y practicar las normas de comportamiento que escribió Carreño:

- El aseo y la higiene, el orden limpieza y control, y la buena presencia e imagen, contribuyen a contar con personas que se quieren a sí mismas, que sean seguras, con elevada auto estima, responsables de sí mismas, de sus cosas y en las que les puedan confiar las demás personas. Por ello, se deben enseñar estas normas y ayudar a las personas para que puedan practicarlas, esto contribuye a formar mejores personas.
- Las normas en la casa y con la familia, contribuyen a que las personas puedan comportarse mejor en su relación con sus familiares y cuidar bien de su casa y los objetos que en ella se encuentran, además de aprender a relacionarse mejor con las personas que trabajan en la casa con mucho respeto y atender apropiadamente a las personas que nos

visitan. Todas estas normas contribuyen a que seamos mejores personas y mejoremos las relaciones humanas.

- Las normas de comportamiento con las personas y con la comunidad, no ayudan a manejar más apropiadamente la solidaridad con nuestros semejantes, la convivencia con nuestros vecinos y los valores ciudadanos, contribuyendo en cada persona para su mejor actuación como persona en la sociedad.
- Las normas de comportamiento en la escuela y el trabajo, nos enseña sobre el cuidado de las instalaciones y la conducta apropiada, lo cual contribuye a que como ciudadanos de un país entendamos la importancia de educarnos y de tener más conocimiento, además de lo importante que son el cuidado de las instalaciones y la conducta apropiada en nuestro trabajo. Esto nos permite desde temprana edad entender las normas y aplicarlas en la vida, siendo a la vez mejores ciudadanos.

Normas De Comportamiento Personal.

Las Normas de Comportamiento personal que me parecen importantes, son las que tienen que ver con:⁷

- a) **El aseo personal y la higiene**, porque debemos estar siempre limpios, bañándonos todos los días y cambiándonos diariamente nuestra ropa, principalmente la interior cada vez que nos bañamos, además de tener cabello y uñas cortas y limpias. La higiene en nuestro cuerpo y de nuestras cosas, nos exige que además de ser aseados, tengamos la ropa limpia y también nuestros zapatos, bolsos, morrales, que esté limpia nuestra cama antes de acostarnos, la mesa limpia donde comemos, mantener despejado y aseado el espacio debajo de

⁷ BRAVO, L. 1990. Psicología de las dificultades del aprendizaje escolar. Santiago, Universitaria.

la cama, dejar permanentemente que entre la luz natural y el aire a nuestra habitación y disponer siempre de un pañuelo para cuando nos haga falta, no permitir a nuestras mascotas estar en nuestros espacios como las camas, mesas y sillas dónde estamos y tenerles su espacio para evitar contagio, no mezclar las cosas sucias con las limpias, además de no acostarse con la ropa con la que se ha estado en el día, no acumular basura dentro de nuestro cuarto, y no comer en nuestra cama. El aseo de nuestro cuerpo y la higiene nos permite ser agradable y mantener buenas relaciones con los demás.

- b) **El orden y el cuidado de nuestras cosas y espacios** en nuestra vida y que representa esto para como nos ven las demás personas. El orden nos ayuda a usar mejor nuestro tiempo y sacar mejor provecho de nuestras actividades, el control nos ayuda a mantener en buen estado nuestras cosas y espacios y a ganarnos el respeto de las personas. Se debe mantener limpio y ordenado nuestro espacio, no se deben tirar las cosas, ni permitir que amigos o visitantes destruyan o dañen nuestras cosas o el sitio donde dormimos, estudiamos, jugamos y en general donde vivimos y permanecemos. Un lugar aseado, ordenado y también bonito, con normas de respeto de los demás hacia nuestras cosas y espacios habla de una persona que se quiere y se respeta a sí misma y que por esto también es capaz de querer y respetar a los demás. Las personas generalmente confían en personas ordenadas, cuidadosas y que pueden mantener el orden y el control sobre las otras personas para que no destruyan o dañen sus cosas y espacios. Las personas, desconfían de los desordenados, descuidados e incapaces de mantener el control y proteger sus cosas y espacios, porque el desorden, el descuido y la falta de control y protección de nuestras cosas y espacios, puede poner en peligro a las personas que nos rodean y también a sus cosas, por lo que no confiarían en nosotros para compartir actividades, responsabilidades,

espacios y cosas, ni tampoco nos prestarían nada por miedo a que se los pierdan o dañen.

- c) **La buena presencia y la Imagen.** La buena presencia está relacionada con la higiene y el aseo personal, además de nuestra imagen física que se relaciona con cómo nos vestimos y el cuidado que debemos tener para vernos bien. La moda influye en nuestra presencia pero no es lo más importante, no siempre lo que está de moda nos queda bien ni tampoco es imprescindible usarlo. No debemos usar las cosas sólo porque están de moda o porque otros las usen, por demostrarle a los demás que estamos a la moda y que podemos tener lo que está de moda, o solo por el simple placer o ego de usarla, sin tomar en cuenta cómo esto afecta nuestra imagen permanente a futuro. La moda cambia pero nuestra imagen es algo que se construye y es permanente en el tiempo, por lo que debemos usar solo aquellas cosas que nos queden bien y que no afecte nuestra imagen permanente, que también pueda hacernos sentir bien y tener una auto estima elevada. Otro aspecto que contribuye a la imagen es la elegancia y soltura al caminar y cuando nos paramos o sentamos. También forma parte de nuestra imagen permanente nuestra capacidad de mantener el orden y cuidado en nuestras cosas y espacios, el desorden y poco control, nos crea fama de despistados y poco confiables lo que afecta nuestra imagen.

Normas de Comportamiento

Concepto de Normas

Si conceptualizamos al Derecho como un conjunto de Normas de Conducta, debemos analizar su objeto: la Norma, entendida de dos formas:

- a) Como un juicio enunciativo normativo que concede derechos e impone

obligaciones.

- b) Como una orden o mandato emitido por una autoridad que obliga a un grupo de personas con ciertas características a observar determinada conducta.

En cuanto a la norma como orden o mandato, es conveniente señalar que su existencia estará condicionada al campo de las relaciones sociales donde se pretende establecer determinada conducta, al tiempo en el que debe ser observada y a los sujetos a quienes va dirigida.

La norma, refiere Hans Kelsen, es un juicio hipotético que mediante la estructura de un enunciado establece una unidad de pensamiento que vincula una condición de aplicación o supuesto de hecho con una consecuencia. En otras palabras enlaza un sujeto con un predicado, desde el punto de vista gramatical.

Concepto de Comportamiento.

Posiblemente, la definición más conocida y clásica sea la realizada por Watson (1924) según la cual la conducta es lo que el organismo hace o dice, incluyendo bajo esta denominación tanto la actividad externa como la interna, de acuerdo con su propia terminología. Moverse es una conducta, pero también lo es hablar, pensar o emocionarse. El concepto de comportamiento de Watson ha sido recogido y asumido en numerosas ocasiones por quienes posteriormente han intentado definirla, aunque no siempre ha sido correctamente entendido. En contra de lo que se ha afirmado en numerosas ocasiones Watson no reducía el comportamiento únicamente a la actividad motora o movimientos, sino que admitía también la existencia de otros tipos de actividad del organismo, como la emocional. Además, consideraba que la actividad interna o implícita, como también la denominaba, era conducta, por lo que dedicó varios capítulos de su libro *Behaviorism* al pensamiento y la emoción. Mira y López (1961), en el prólogo de la edición en español de ese libro, ya

indicaba que Watson incluye en el objeto de estudio de la psicología fenómenos que habitualmente se consideran parte de la "vida mental íntima" de la persona. Por tanto, la conceptualización conductista del comportamiento realizada por Watson no era tan particular o restrictiva como algunos autores han afirmado (ver p.ej.: Ajuriaguerra, 1977; Sánchez y Valls, 1991; Widlöcher, 1986).

Comportamiento Organizacional:

Es una ciencia del comportamiento aplicada que se construye con base a las contribuciones de diversas disciplinas del comportamiento. Las áreas predominantes son:

La Psicología: ciencia que busca medir, explicar y a veces cambiar el comportamiento de los humanos y otros animales. Los psicólogos están interesados en estudiar y tratar de entender el comportamiento humano.

La sociología: Es el estudio de la gente en su relación con otros seres humanos.

Psicología social: Es un área dentro de la psicología que mezcla los conceptos de la psicología y la sociología y que se enfoca en la influencia de unas personas en otras.

Antropología: Es el estudio de las sociedades para aprender acerca de los seres humanos y de sus actividades.

Las Normas de Comportamiento es el aprender comprender y practicar dichas normas personales, familia y escuela para formar ciudadanos con mejores valores.

Clases de normas

Normas morales:

Las normas morales son aquellas que cada persona tiene en un momento dado para auto-regular su propia conducta. No dependen directamente de si creemos o no en una determinada religión o si respetamos o no las leyes del país en el que nos encontramos, pues de todas formas cada persona auto-regula su conducta con base en una serie de valores propios que lo llevan a comportarse de una u otra forma. Esta autorregulación, que cada uno hace de su comportamiento, tiene mucho que ver con los conceptos del bien y el mal, que pueden variar de acuerdo con los valores que se posean y que generalmente se adquieren en el seno de la sociedad en que nos formamos, en la educación que adquirimos y especialmente en la familia. Se ha asumido en este contexto una posición que privilegia la moral individual, pero es posible identificar procesos de moral social.

En caso de que una persona viole sus normas morales, no existe autoridad diferente al propio sujeto que esté facultada para sancionar tal violación, puesto que son normas que cada uno se impone. Así, es frecuente que las personas hagan cierto tipo de auto-imposiciones de conformidad con su concepción del bien y ante su transgresión, que podríamos asimilarlas a sanciones impuestas por la persona que cree y por lo tanto se impone cumplir una penitencia o hacer una obra benéfica.

Normas religiosas:

También podemos hablar en este punto de las normas religiosas que aunque pueden coincidir en su contenido con normas morales, no por esto podemos decir que todas las normas morales sean normas religiosas. La moral existe independientemente de que existan creencias religiosas o no en la persona.

Las normas religiosas tienen su razón de ser en la creencia de la existencia de un ser superior. Las iglesias o grupos religiosos crean normas religiosas para hacer que las personas que pertenecen a esa iglesia o grupo se sometan y cumplan tales normas. Pueden hacerse cumplir por autoridades religiosas cuando una persona voluntariamente se somete a tales autoridades. Es así como los tribunales canónicos pueden fallar asuntos de derecho canónico en la religión católica y tienen autoridad para ello, pero solo respecto a las personas que voluntariamente acogen esta religión.

Una religión puede tener tal trascendencia en algunas sociedades que se llegan a presentar casos como en Colombia, donde algunas normas de la religión católica tienen efectos ante el Estado. Es el caso del concordato firmado entre el Estado del Vaticano y el Estado de Colombia que acepta que los matrimonios católicos surten efectos ante la ley civil colombiana y por el solo hecho de casarse por el rito católico, los cónyuges quedan casados ante el Estado Colombiano y adquieren las obligaciones recíprocas que establece la ley civil colombiana para quien se casa por la vía judicial.

Convencionalismos sociales:

Podemos hablar de otro tipo de normas que son las normas de urbanidad, de civismo, de gentileza, de la moda, de la expresión verbal, etc. Además encontramos normas de conducta en ciertos lugares y situaciones como son las normas de comportamiento en la mesa, en las iglesias, en las bibliotecas, en los museos, en los estadios, en los medios de transporte masivo como el metro, etc. Todas estas normas están determinadas principalmente por la costumbre. A estas normas las denominamos convencionalismos sociales.

Normas jurídicas:

Adicionalmente a estas normas o convencionalismos sociales, encontramos las normas jurídicas. Estas son las establecidas o impuestas por las autoridades legítimamente constituidas para ello por el Estado y se imponen en forma obligatoria para toda la sociedad. Las normas de derecho son el objeto de nuestro estudio.⁸

DESARROLLO DE LA VARIABLE DEPENDIENTE**Valores:**

Los valores humanos son aquellos bienes universales que pertenecen a nuestra naturaleza como personas y que, en cierto sentido, nos humanizan, porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana.

¿Qué es la responsabilidad?

Ser responsable es cumplir con una obligación dentro de la sociedad en que vivimos, crecemos y nos desarrollamos.

Se debe tomar en cuenta que sin responsabilidad no hay libertad y la libertad de la que gozamos va acompañada de los deberes que desde niño vamos asumiendo a través del cumplimiento de actividades simples hasta las más complejas las cuales dependiendo a las responsabilidades del ser humano pueden tener consecuencias beneficiosas o perjudiciales para sí mismos y para los demás.

Lo que significa que cuando ha llegado a ser adulto a través de las enseñanzas adquiridas en el hogar, escuela y sociedad debemos ser entes capaces de poner en práctica este valor de responsabilidad y no escudarnos mediante excusas el no cumplimiento de una obligación.

⁸ http://docencia.udea.edu.co/derecho/constitucion/clases_normas.html

Seres responsables

Una persona responsable de sus actos tiene conciencia de lo que hace, actúa cumpliendo con ellos con convicción por la satisfacción del deber cumplido y no por imposición.

Una persona es responsable cuando toma con serenidad, inteligencia y equilibrio emocional las riendas de su vida y responde a la marcha de la misma, de su sentido o desorientación, sus logros o fallas.

Una conducta responsable es permitida con el respeto de los semejantes, con muchísima satisfacción del deber cumplido porque están convencidos de que eso es lo que le corresponde.

Para consolidar un ser responsable por lo antes expuesto tenemos que emprender una gran labor educativa, desplegada por padres y maestros creando entes libre y responsables en cosas pequeñas como un juego hasta el cuidado de nuestro planeta que mucho lo necesita y más aún capaces de amar la vida propia y la de los demás.

Respeto

Definición e importancia del respeto

“Etimológicamente hablando la palabra respeto viene del latín “respectus” (atención, consideración) es un valor implícito en el convivir social y que los seres humanos practican y exigen como parte sustantiva de la naturaleza humana” expresa IZQUIERDO Arellano Enrique (Pág. 153).

Esto nos indica que el respeto es un valor fundamental para la convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad, toda persona debe tener claro los derechos de cada uno destacando el derecho a la vida, a la libertad, disponer de sus pertenencias, entre otros ya que sin los cuales es imposible vivir con orgullo y dignidad.

Es de suma importancia hacer notar que el respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que deben a ustedes mismos y a sus semejantes hasta el que le deben al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a los antepasados y a la Patria, que es quien nos vio nacer.

La falta de respeto

En la sociedad existen personas desconsideradas, egoístas, insensibles con las personas allegadas, que no toman en cuenta las normas elementales de convivencia, causando daño a la sociedad y a quienes en ella, sin darse cuenta que están consiguiendo su propio irrespeto.

Este gran problema se ve reflejado en los gobernantes y funcionarios corruptos, en padres o madres que les gusta solucionar todo con groserías y maltratos, maestros autoritarios o arbitrarios, hijos insolentes y en definitiva toda persona que nunca ha practicado el respeto.

Obstáculos para la práctica del respeto

Existen muchas personas que por su forma de pensar equivocada encuentran algunos obstáculos que no les permiten vivir con plenitud el valor del respeto.

La ignorancia, es decir la ausencia de principios bien fundamentados en los seres humanos del mundo, que les permitan conseguir lo que desean ya sea en el campo político, económico, social, cultural deportivo, etc.

Amistad

Para sentirnos felices necesitamos amigos. Sin ellos todos también caemos fácilmente en la apatía, en la inactividad o en la depresión crónica. Esto explica los estrechos vínculos entre el suicidio y la alienación social, demostrados por primera vez por el sociólogo francés Émile Durkheim en su clásico libro El suicidio, publicado en 1897.

Las personas que se sentían parte de un grupo estrechamente unido tenían menor probabilidad de cometer intentos de suicidio que quienes estaban más aislados.

El Amor y la calidez afectiva

El Amor como Características Esencial del Hombre.

El amor es una de las características más fundamentales que debe poseer todo ser humano, sin éste sería un ser vacío incapaz de amar y ser amado; ya que el amor permite compartir todo y dar sin esperar retribuciones; el amor permite comprender las debilidades y virtudes de los demás; conduce a perdonar y olvidar los errores y equivocaciones del otro.

"El amor convierte en alegrías las tristezas y en sonrisas el llanto; el amor es la posibilidad más cierta de ser feliz, construyendo la felicidad del otro y amándose a sí mismo. Ningún ser humano podrá dar amor, si no se ama primero a sí mismo, por otra parte se ama sólo lo que se conoce". (LÓPEZ, Alfonso, Educación en Valores, editorial Paulinas, pág. 29).

El amor es como un motor, capaz de mover a todo el mundo, por amor el hombre tiene la capacidad de realizar los más grandes sacrificios, por amor se puede lograr hasta lo imposible.

MORALES Gonzalo afirma que "El amor permite al hombre la sensibilidad suficiente para mirar al mundo con ojos de poeta, hablar con labios de cantor y recordarlo con imaginación de pintor". (pág.58).

Entre las características fundamentales de todo auténtico amor podemos señalar las siguientes:

Cuidado y preocupación por las necesidades de la persona amada: El "amor" es la preocupación permanente por la vida y la relación de la persona que amamos. Todos necesitamos de la ayuda de los demás, esta ayuda desinteresada se llama "amor". Para amar a alguien hay que tratarla; aquella persona que ama está en las buenas y en las malas sin condiciones, alerta en qué momento puede prestar su contingente.

Respeto: Por sobre todas las cosas amar es respetar; el amor permite aceptar al otro tal cual es con todos sus errores y limitaciones así como con sus virtudes. El amor no impone, comparte; el amor no deja crecer sólo a la persona amada, sino mas bien la acompaña en su camino de crecimiento personal sugiriendo y aportando con ideas positivas.

Conocimiento del otro: No se puede amar lo que no se conoce; para amar de verdad hay que conocer la verdad, el amor crece y se fortalece en la medida en que el conocimiento hacia la persona amada aumenta. Es necesario conocer suficientemente a la persona para de igual manera amarla. El conocimiento al ser querido se da con diálogo permanente, se necesita saber lo que le gusta y lo que le disgusta para que en la medida de nuestras capacidades podamos comprender el mundo del ser amado.

Comprensión: El conocimiento a la persona amada avanza junto a la comprensión; en la vida nadie es igual al otro, pero la fuerza del amor permite vivir en el yo del otro y respetarlo pese a las diferencias, y aceptándolo tal cual es. Comprender es entender no desde nuestro yo, sino desde el ser de la persona amada.

El amor es esencial, ya que sin este serían como una campana que no suena, que no llama a nadie, como una persona que habla todas las lenguas, pero no las puede expresar; como una casa sin puertas, de nada nos serviría tener o poseer más si nos falta el amor no somos nadie.

El amor es una entrega total, es crecimiento y enriquecimiento mutuo, dicen que el amor se vive y se demuestra en el contacto diario y personal consigo mismo, con los otros y con el mundo que nos rodea. Se manifiesta en el respeto, en el aprecio, en la valoración de uno mismo de las propias cualidades y capacidades innatas y adquiridas de todo aquello que uno es. No es posible dar a los demás si no se aman ustedes primero; se demuestra que se ama si se respeta y se hace respetar, si no se permite que los demás nos traten como un objeto.

El amor se demuestra con el trato amable reconociendo los valores y cualidades de las personas, viviendo en tolerancia demostrando que se visualiza las diferencias individuales y se acepta lo que el otro es, piensa y siente diferente. Se manifiesta con gestos y palabras tomando en cuenta que somos seres humanos y por lo tanto no podemos ser manipulados al antojo de otros.

Se demuestra amor con el mundo en el aprecio y cuidado del entorno, cuidando con dedicación el medio ambiente y el lugar de trabajo, la ciudad o pueblo en el que se vive, haciendo del mundo un lugar agradable para todos. El mundo de hoy requiere de personas capaces de amar y es preciso educar para el amor a los demás para descubrir en ellos virtudes, dones y facultades.

Factores que Influyen en el Cultivo de la Calidez Afectiva y el Amor.

La razón influye por que con esta facultad pueden juzgar lo que está bien o mal y de acuerdo a esto ir fortaleciendo la calidez afectiva e ir llegando al amor.

Las emociones influyen porque son perturbaciones bruscas, intensas y pasajeras, ya sean de alegría, tristeza o cólera, que el ser humano experimenta dentro de una relación afectiva y que pueda contribuir en el

cultivo de la calidez afectiva y del amor, siempre y cuando sean positivas para esa relación.

El respeto influye porque no puede existir amor sin permitir que el otro sea quien es, sin lesionar su dignidad de persona, cuando esto se toma en cuenta la calidez afectiva crece y se fortalece.

La gratitud; el agradecimiento cultiva la calidez afectiva porque evoca y reconoce el bien recibido por otra persona, además nos invita a dar o devolver con la misma actitud positiva a las personas el bien que se recibió, y se guarda en la memoria un buen recuerdo.

La comunicación; el diálogo es una de las mejores maneras para cultivar el amor, las personas no pueden adivinar lo que los demás piensan o sienten, por esto deben participar a los demás lo que nos gusta o aquello que nos disgusta, de esta manera conocer mejor a las personas y darse a conocer de igual manera.

El perdón influye porque cuando una persona perdona a otra se beneficia al dejar de lado sentimientos negativos que pueden dañarla, disponiéndose a reiniciar una relación afectiva sobre una base más sólida. La generosidad influye porque al dar a otro lo que se tiene se está compartiendo todo aquello que nos hace felices y no sólo lo material sino lo espiritual que podamos brindar con esto se cultiva el amor en el compartir.

La familia

Una de las formas más usuales en que se verifica la convivencia, es la familia Unidad básica de la vida social o comunitaria.

En el pasado, y especialmente dentro de ciertas tradiciones de etnias occidentales, la familia era un núcleo amplio, que no sólo abarcaba a

marido y mujer, e hijos. Comprendía también, en grado no poco frecuente, a los abuelos. A veces, algún otro familiar.

El otro gran problema de la familia, que se ha ido acentuando progresivamente, es el del ajuste en la convivencia entre el marido y la mujer. Ejes de la familia. La creciente intervención de la mujer en el mundo del trabajo, el cambio de los roles femeninos en el ámbito social, la emancipación creciente de la mujer de su sujeción al hombre y de los esquemas sexuales por la revolución sexual, han tornado cada vez más compleja la vida en común. Se necesita de la convivencia por todo lo antedicho en este artículo, pero la ejecución de la misma, en el marco de la familia, la ha tornado con frecuencia ríspida. Los niveles de tolerancia ante las diferencias no fueron tal vez nunca fuertes, pero la dependencia de la mujer, tal vez antes, el "arte de la convivencia" se ha hecho indispensable, para que lo que conforma una necesidad del hombre sea compatible con los moldes socio-históricos en que los individuos deben moverse y desarrollar sus vidas.

Significado de Familia

Todos nosotros nacimos de alguna forma dentro de una estructura social, grande o pequeña, la misma Todos nosotros nacimos de alguna forma dentro de una estructura social, grande o pequeña, la misma se conoce con el nombre de familia; es muy probable que lo primero que hayamos visto cuando abrimos nuestros ojos nuestros familiares. **De acuerdo a la definición de familia, decimos que es este el grupo que nos cría, nos forma como personas estableciendo nuestros valores morales y el que nos orientará a lo largo de nuestro desarrollo como seres humanos**, en especial durante los primeros pasos. Existe una definición de familia un poco más técnica; se entiende por ella como un grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio, el mismo se hace presente en absolutamente todas las sociedades. La familia debe,

moralmente, proporcionar a sus miembros aspectos como seguridad, protección, socialización y compañía.

Características

La definición de familia asegura que tanto la estructura como el papel de cada una de ellas varía según la sociedad; el modelo más conocido de esta estructura es la denominada “**familia nuclear**” la cual está compuesta por dos adultos con sus respectivos hijos. En otras familias, dicho núcleo se encuentra comandado por una abuelos y otros familiares; también tenemos a la familia mono parental, aquí los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, divorcio o viudez. La familia no siempre se ha visto como lo es actualmente, diversos antropólogos y sociólogos desarrollaron diferentes teorías que hacer referencia a la evolución de las estructuras familiares como de sus funciones.

Convivencia

Convivencia es una forma de vivir que debemos escoger desde muy jóvenes. Para la convivencia positiva es necesario el respeto, el amor, entre otros debemos tolerar costumbres de otras personas.

El ser humano. Tiene dos necesidades sociales básicas: la necesidad de una relación íntima, estrecha con un padre o un cónyuge y la necesidad de sentirse parte de una *comunidad* cercana e interesada por él. Son fundamentalmente animales grupales y nuestro bienestar es mucho mayor cuando nos encontramos en un ambiente armónico, en el cual vivimos en estrecha comunión.

La investigación ha mostrado que cuando estamos solos estamos más predispuestos a sufrir accidentes, enfermedades mentales, suicidio y un amplio espectro de enfermedades.

Para la paciencia es indispensable la independencia y la autoconfianza, pero en el transcurso de nuestra vida no podemos prescindir del apoyo y de la compañía de los otros.

Como señalan ciertos exponentes del existencialismo no puede haber un "yo", sin un "tú". Esta interdependencia social es mucho más que un abstracto concepto filosófico, constituye una necesidad humana fundamental.

Es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia que permite convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida.

Vivimos en comunidad

Para conseguir una convivencia pacífica en comunidad es necesario conocer y valorar nuestros derechos y los derechos de los demás, y también cumplir con nuestros deberes.

Algunos de estos derechos y deberes están recogidos en la Constitución. La Constitución establece que todos los españoles tenemos determinados derechos:

- Derecho a la educación.
- Derecho a no ser discriminados por nuestra raza, sexo, religión ni por ninguna otra circunstancia personal.
- Derecho a elegir a nuestros representantes a partir de los dieciocho años.
- Derecho a expresar libremente nuestra opinión.
- Derecho a un trabajo que asegure una vida digna.
- Derecho a asociarnos con otras personas para defender nuestras ideas.

Ante estos derechos. Así, hay muchas personas que no tienen trabajo o que sufren algún tipo de discriminación.

La Constitución también recoge algunos deberes:

- Deber de cumplir las leyes.
- Deber de pagar impuestos para contribuir a financiar los asuntos comunes, como la educación o la sanidad.
- Deber de trabajar para ayudar al progreso de la colectividad. El trabajo, además de un derecho, es un deber.

La Convivencia: una tarea de todos

Para poner en práctica estos derechos y deberes, podemos empezar con tareas sencillas, como estas:

- * Participar en las decisiones de nuestro grupo de amigos, respetando la opinión de los demás.
- * Ser comprensivos con los problemas de los demás.
- * Cumplir con responsabilidad nuestros deberes en casa, en clase, en la escuela...
- * Respetar los derechos de los demás y rechazar las discriminaciones.

Todos tenemos derecho a la convivencia pacífica y a no sufrir agresiones de ningún tipo. Pero la violencia está presente en nuestra sociedad de muchas formas

Hoy en los tiempos que corren se torna cada vez más complicada la tarea de poner límites en la institución escolar. Los maestros nos vemos imposibilitados de poder tomar decisiones que lleven a una buena convivencia, aún cuando son los mismos alumnos los que piden justicia en los distintos casos de mala conducta. Para entender esta hipótesis tomo como ejemplo cuando un niño agrede a otro físicamente, todos los compañeros esperan del adulto una resolución rápida y justa, que se vaya del aula, que se le aplique alguna sanción pero la realidad nos muestra

que las sanciones suelen ser tan benévolas que pierden el sentido para la que fueron escritas.

Es entonces cuando se produce la frustración en el maestro, de los alumnos y ni hablar de la persona que sufrió la agresión, por supuesto que hablo de ejemplos donde uno ya agotó las instancias de diálogo con la familia, el niño, esos casos en que se repite la conducta y uno teme que llegue a extremo como el caso de Mendoza en que el chico llevó un arma a la escuela cansado de burlas constantes.

Yo me pregunto ¿nos falta una legislación más flexible? ¿Los padres hemos llegado al extremo de no permitir que nuestros hijos sean reprendidos por una mala conducta? ¿Siempre pensamos en la importancia de los límites pero para los hijos de los demás?⁹

La necesidad de cariño y atención

Que llega a la escuela con su mente llena de tantas vivencias complejas para comprender a su corta edad y buscan muchas veces respuestas en el docente, que no pueden encontrar en el hogar, necesita En la convivencia en el aula es tan difícil poder atender las necesidades de cada alumno pero no es imposible. Mientras trataba de dar un tema de lengua un niño molestaba, cantaba, silbaba, los Este y tantos ejemplos me sirven para reflexionar como ha cambiado la tarea docente, el alumno ve a su maestro como una persona confiable que lo puede escuchar, contener, ayudar. Lo difícil es lograr un equilibrio entre una escuela de contención y una escuela que brinde calidad en los aprendizajes.

⁹ Publicado por Susana Sosa

Y NO PUEDO DEJAR DE PENSAR EN CUANTAS VECES SOLO LE LLAMAMOS LA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE Y DEJAMOS PASAR EL MOMENTO OPORTUNO PARA AYUDARLO.

Los niños de hoy

Sin duda los niños del presente no pueden compararse con los niños que nosotros fuimos. Ya debemos dejar de pensar que todo tiempo pasado fue mejor y ponernos a estudiar y reflexionar este presente. Yo me encuentro con chicos que a la edad de 10 años (mis alumnos) son capaces de emitir opiniones sobre la realidad casi igual o mejor que un adulto, necesitamos prestar la debida atención a nuestros menores .Suelen tener ideas que podría mejorar hasta la relación en su familia o con sus pares solo les falta tener la oportunidad de ser escuchados.

A modo de ejemplo cuento que un alumno me dijo en clase que lo que más le molestaba de sus padres era que se pelearan siempre y que él no entendía como ellos mismos le pedían que solucionara sus problemas de conducta con el diálogo.

La convivencia entre pares

Sin duda la base de una buena convivencia es el diálogo .Es importante que los pares puedan acceder a la información en tiempo y forma se lo contrario surgen problemas difíciles de solucionar que entorpecen la labor y se podrían prevenir teniendo un buen sistema de información .Ejemplos de ello son los cuadernos de comunicaciones, las pizarras informativas etc.

Las habilidades sociales se enseñan y la escuela es la segunda educadora después de la familia, es la enseñanza pautada, sistemática de la competencia social.

Una buena convivencia favorece el aprendizaje de los niños en todas las áreas pero, cuando ésta no se logra es muy difícil optimizar la calidad educativa.

Es necesario un trabajo conjunto de institución y familia para acordar normas que proporcionen recursos en el momento de solucionar conflictos que se presentan a diario.

NUEVE EJES PARA LA CONVIVENCIA

- ¿Qué es la ciudadanía?

La ciudadanía se mueve en círculos concéntricos. Soy vecino de una ciudad, pertenezco a un estado, y también soy un ciudadano del mundo. El objetivo es recuperar la conciencia de que vivimos en una sociedad en la que tenemos que interactuar y de la que no podemos prescindir.

Me interesa hablar del "gorrón": el que dice yo vivo en sociedad, me aprovecho de lo que me dan, pero a mí que no me pidan nada. Se les transmite que su puesto escolar cuesta 4.000 euros, que pagan el Estado y los ciudadanos, lo cual les obliga a un rendimiento.

- Resolución inteligente de conflictos

La buena educación, la ética y el derecho son las tres grandes soluciones que tenemos. En este apartado se trata de la violencia en la escuela y se incide en el deseo de hacer daño, de aprovecharse y de la falta de compasión y empatía del agresor hacia el agredido. Se analizan asuntos como el "botellón". Cada chico representa un papel: uno defiende a los chicos, otro a los padres, otro a los vecinos y otros al ayuntamiento. Aunque no lleguen a ninguna solución ven las cosas de distinta manera.

- **La lucha por la felicidad.**

Es la historia de cómo se han ido consiguiendo las mejoras sociales y los derechos. Los divido en tres temas y sirven para contar historias muy brillantes de la humanidad: la lucha contra la esclavitud, la lucha por la democracia, y la lucha por la igualdad de las mujeres.

A través del relato de casos de gentes que lucharon con éxito contra su propia esclavitud se aborda la eficacia de las acciones individuales en un momento en que a los adolescentes se les bombardea con que no pueden cambiar nada, que no pueden dirigir sus vidas, lo que les crea pasividad y miedo.

La lucha por la democracia y por igualdad de las mujeres ayuda a que recuperen su historia.

- **Los cimientos del gran proyecto humano**

Esta haciendo un tema proyecto, una casa común para todos, el cimiento es el reconocimiento de la dignidad de los seres humanos. ¿Es decente que una persona esclavice a otra, que limite tanto su libertad que la convierta en esclavo? ¿Es decente que una persona se esclavice a sí mismo por ejemplo con la adicción a las drogas? Las drogas no sólo son malas porque hacen daño a la salud sino porque atentan contra la dignidad del que las toma, en el sentido de que limita su libertad, su capacidad de decisión y es un atentado contra su dignidad.

- **¿Cómo debe ser un buen ciudadano?**

Un buen ciudadano debe convivir bien, recibir los bienes de la sociedad y colaborar al gran proyecto. ¿Qué tiene que ser un buen ciudadano?: responsable, justo y solidario.

La solidaridad va más allá de la justicia, implica un sentimiento de ayuda, de cuidado cálido, la justicia puede ser absolutamente fría.

- **¿Quién soy yo?**

Esta asignatura se da entre 14 y 15 años. Es el momento de las grandes decisiones sobre uno mismo, los chicos empiezan a juzgarse a sí mismos, a estar preocupados de "yo cómo soy", a tener problemas en su relaciones con los demás, a sentir mucha vergüenza, mucha confusión, empiezan gran parte de las anorexias. Según el código penal, a los trece años una niña puede aceptar tener relaciones sexuales con un adulto, a los catorce pueden casarse y tener hijos con permiso paterno y a los dieciséis pueden trabajar y pagar impuestos. Si les estamos concediendo derechos sin prepararles para su ejercicio, se está incurriendo en un problema de falta de tutela. Los seres humanos tienen distintas identidades: de género, religiosa y nacional y todas tienen que enmarcarse en la identidad humana. Este marco no niega las distintas identidades pero tienen que estar integradas en la básica que es la humana. Hay que aprender a saber afirmar la propia personalidad, saber decir que no y reclamar los propios derechos. Mientras a las chicas les preocupa la timidez, a los chicos les preocupa el miedo, en relación con la cobardía. La soledad es un colaborador del miedo y de los amedrentadores tremendos. En situaciones de miedo hay que comunicarlo (caso Jokin).

- **La convivencia con los cercanos**

La amistad.- En esta edad quien influye no son los padres, ni los docentes, sino el grupo. A los padres les digo: os interesan mucho las notas de vuestros hijos, pues ya es hora de que os interesen las notas de los amigos de vuestros hijos.

La pareja y la sexualidad.- Hay que aplicar los criterios del buen ciudadano: hay que ser responsable y justo. En este ámbito se puede con mucha facilidad ser injusto con otra persona. Hay además que transmitir que quien tiene relaciones sexuales no son dos cuerpos,

sino dos personas y que deben ser responsables porque los adolescentes perciben muy mal el riesgo

Familia. - Son relaciones complicadas y estupendas. Las encuestas dicen que lo que más valoran los españoles es la familia, pero también vemos situaciones muy conflictivas. El objetivo es enseñar a convivir en familia: que aprendan a saber que les preocupa a los padres, que reflexionen sobre que harían ellos con sus hijos en un caso similar, sobre asuntos en los que no hay entendimiento, etc.

Hay una lingüista americana que ha publicado tres libros sobre los malentendidos en la comunicación entre padres e hijos: "Es que tú no me entiendes", "Te lo digo por tu bien" "Pero, ¿te vas a poner eso?". Están hechos sobre conversaciones reales, y si los chicos lo representan en clase lo pasan estupendamente y se dan cuenta de que les ha pasado ayer.

- **Convivencia con los demás ciudadanos**

Con los vecinos que son personas muy cercanas con las que no hay necesariamente relación de amistad pero con las que compartimos el mismo espacio público que hay que cuidar. Hay que prestar atención al ruido que una intromisión en la intimidad de los demás.

- **La democracia**

Dentro de las buenas soluciones que hemos encontrado una de ellas es la democracia. La estudiamos como parte importante del gran proyecto humano, del gran proyecto ético. No es una mera organización del poder sino un proyecto ético para mejorar la convivencia entre los seres humanos y permitir acceder a los derechos.

La Constitución: el marco de entendimiento básico La división de poderes: importancia de que no se concentren. Ante problemas como la corrupción, el poder de los medios, el poder de la publicidad, de los medios financieros, cuando hay tantos poderes que se están disputando ¿Cuál es la única posibilidad de ponerse a salvo?: devolver el poder al ciudadano, que el ciudadano se dé cuenta que tiene que participar en política.

Es como la asignatura que se muerde la cola. Se empieza explicando lo que es el ciudadano y acaba diciendo que el ciudadano tiene que participar porque, si no, se producen disfunciones muy serias.

En cada una de las nueve unidades en que se concentra la asignatura hay un apartado que se titula "Y yo qué puedo hacer". Marina asegura que además de una asignatura "animosa" tiene una parte práctica importante, que da lugar al debate entre los adolescentes, y en la que se aprenden cosas que tienen que ver con la convivencia.

Análisis

Cuando hablamos del ámbito de las relaciones personales relacionado con la convivencia, es importante analizar elementos de nuestra práctica docente como la democracia en el aula y la participación como parte esencial del aprendizaje. Es necesario contemplar la convivencia como hecho educativo.

Otro de los aspectos más importantes a tener en cuenta es tener muy clara la diferencia entre conflicto y violencia, y no frivolar con este tema debido, entre otras cosas, al sensacionalismo que provoca noticias relacionadas con él en los medios, aunque si hay que señalar que ha provocado una cierta sensibilización.

Es preocupante que la violencia cultural está cada vez más normalizada, es decir, se dan como naturales formas violentas habituales en la resolución de los conflictos cotidianos. A esta tendencia contribuye enormemente una cultura donde se ensalza el consumismo, el individualismo, la competitividad, con escasa tolerancia a la frustración y al fracaso, así como una ausencia de recursos y estrategias para enfrentar los conflictos.

La normalización cultural de la violencia tiene especial influencia en nuestros niños, niñas y jóvenes a través de los juegos multimedia, más peligroso aún cuando hacen uso de la fantasía, utilizando esta vía como ocio y diversión, que difumina la frontera entre lo real y lo virtual (con personajes “habituales en nuestras calles”, desde atropellar a peatones hasta dar una paliza para grabar).

Esta normalización, o más aún, naturalización de la violencia, provoca una ausencia de crítica y condena de la violencia cotidiana (incluso se niega como tal), lo que nos conduce, cuando estallan los conflictos (normales en la convivencia y positivos para el desarrollo social), a un enmarañamiento entre conflicto, indisciplina y violencia. En cambio, un análisis profundo de cada realidad escolar por parte de la comunidad educativa, podría favorecer las soluciones preventivas.

En todos los casos:

Fomentar la convivencia y la participación -considerada de forma individual y colectiva- como elemento de implicación de quienes deben ser, también, protagonistas activos.

Trabajar la educación emocional, las habilidades sociales, comunicación, la negociación y la cooperación; con los medios, los espacios y los tiempos necesarios.

Utilizar mecanismos de mediación, trabajo con las familias y otros entornos, de seguimiento y evaluación,... y tener profesionales que sirvan de unión entre el trabajo social y el educativo.

Establecer claramente las diferentes tipologías de conflictos personales existentes y establecer protocolos de actuación que eviten la improvisación evitando, no obstante, la estandarización en las soluciones para cada caso.

Actividades inclusivas, tanto en el lenguaje como en la metodología (aprendizaje a través de grupos cooperativos)

Las relaciones personales establecidas en ellas, que tenga en cuenta las diferencias personales, sociales y culturales.

Actuación en todos los ámbitos escolares (el recreo, la entrada y salida del centro, etc.) para prevenir y/o detectar casos que deriven en violentos.

Crear espacios de interacción del alumnado, tanto entre las personas que integran el grupo como entre aulas y edades. (como por ejemplo la comisión de convivencia, las asambleas, etc.)

Habilitar varias vías de comunicación que permitan conocer todo tipo de situaciones problemáticas o violentas sin poner en riesgo su privacidad (acercamiento de las familias o el propio alumnado directamente, a través de buzones, etc.).

Incluir el análisis de la convivencia como un elemento “habitual” e importante en la vida del centro y las aulas (desde las juntas de evaluación, a la planificación de tutorías, reuniones de ciclos, de la comisión pedagógica, etc.)

Enmarcando este aspecto de las relaciones personales y las problemáticas que generan desde una perspectiva más amplia, la

convivencia, tenemos que hablar de principios educativos más generales. Así, hablar de convivencia implica plantearnos un aprendizaje democrático que favorezca el diálogo entre personas, la ayuda mutua y la cooperación; implica abrir espacios donde compartir intereses, inquietudes, preocupaciones, donde se pueda ofrecer y pedir ayuda; proponer espacios de trabajo donde incluir al alumnado para que se implique en la elaboración de normas propias del grupo, etc.

Y no debemos olvidar que para tener planes reales de convivencia es imprescindible analizar el tipo de centro del que partimos, las características de nuestro alumnado, de las familias, el respeto y dignidad del profesorado que trabaja en él, y la satisfacción de todas las personas que se mueven en él; es imprescindible para convivir.

Los estudiosos e investigadores han comprobado, desde la psicología a la fisiología, desde la sociología a la medicina, que la convivencia es uno de los factores más trascendentes, no sólo para el bienestar y la felicidad, sino para el sostenimiento de la salud total. Los enfoques psicosomáticos y holísticos, no tienen sobre esto, ninguna duda.

Importancia de la Convivencia

La convivencia es una forma de vivir que debemos escoger desde muy jóvenes. Para la convivencia positiva es necesario el respeto, el amor, entre otros debemos tolerar costumbres de otras personas.

El ser humano tiene dos necesidades sociales básicas: la necesidad de una relación íntima, estrecha con un padre o un cónyuge y la necesidad de sentirse parte de una comunidad cercana e interesada por él. Son fundamentalmente animales grupales y nuestro bienestar es mucho mayor cuando nos encontramos en un ambiente armónico, en el cual vivimos en estrecha comunión.

La investigación ha mostrado que cuando estamos solos estamos más predispuestos a sufrir accidentes, enfermedades mentales, suicidio y un amplio espectro de enfermedades.

Para la supervivencia es indispensable la independencia y la autoconfianza, pero en el transcurso de nuestra vida no podemos prescindir del apoyo y de la compañía de los otros.

Como señalan ciertos exponentes del existencialismo no puede haber un "yo", sin un "tú". Esta interdependencia social es mucho más que un abstracto concepto filosófico, constituye una necesidad humana fundamental.

Es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia que permite convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida.

CONSECUENCIAS

Secuelas psicosomáticas

Estos factores (desorganización social, débiles vínculos familiares y soledad emocional) también participan en el desarrollo del cáncer, como fue demostrado por investigadores de la Universidad de Rochester, quienes encontraron que una alta proporción de pacientes de cáncer son rígidos, solitarios y poco demostrativos. Rehúsan el contacto emocional con otros y logran ocultar exitosamente sus sentimientos de tal modo que nunca se muestran abiertamente afectuosos ni definitivamente enojados.

Cohesión social

El efecto terapéutico de la cohesión social sobre el individuo se ha confirmado mediante diversos estudios, en especial el que fuera realizado a lo largo de nueve años entre 100000 residentes de Alameda County en California.

Este estudio tenía la finalidad de identificar los factores tanto físicos como psicosociales que otorgan protección contra las enfermedades y la muerte prematura. Además de evaluar la importancia de factores de riesgo reconocidos como fumar, la falta de ejercicio y la obesidad, los investigadores también estudiaron la importancia de cuatro factores psicosociales: estado civil, redes de amistades, pertenencia a una iglesia y participación en organizaciones comunitarias.

Cada uno de ellos resultó ser un importante determinante de la salud. Tanto que los individuos no casados que tenían pocos amigos y no estaban vinculados con una iglesia o un grupo comunitario tenían una tasa de mortalidad por todas las causas que era entre dos y cinco veces superior a la de aquellos que tenían una red bien desarrollada de amistades y relaciones

2.5. Hipótesis (Dependiendo del nivel de investigación).

La práctica de Normas de Comportamiento incide frecuentemente el 75% en la buena convivencia de los niños del Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela “Dr. Ricardo del Hierro” de la Parroquia Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, de la Ciudad de San Gabriel, Provincia del Carchi.

2.6. Señalamiento de las variables.

Variable Independiente

Normas De Comportamiento

Variable Dependiente

Convivencia.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Enfoque Investigativo.

Esta tesis tiene las siguientes modalidades:

Cualitativa.- Porque está basada en conocimientos científicos en la búsqueda de señalar las causas y de encontrar los efectos para dar posibles soluciones al problema y elaborar una propuesta científica.

Cuantitativa.- Porque determina los datos mediante procesos numéricos, matemáticos y estadísticos los mismos que van a ser tabulados, valorados y gratificados.

3.2. Modalidad de la Investigación.

De Campo.- los datos tomados donde se desarrolla el problema se va a recurrir en el lugar de los hechos.

Documental Bibliográfica.- Porque los datos se obtienen de libros, revistas, gráficos, periódicos, Internet, etc.

Experimental.- Se aplicará, relacionarán y controlarán las variables de las hipótesis ya que se puso a prueba la propuesta.

3.3. Niveles o Tipos de Investigación.-

El objetivo de esta investigación es ayudar a plantear y formular hipótesis de trabajo seleccionando la metodología adecuada para investigar con mayor rigor científico.

Esta investigación es de tipo.

Descriptiva.- Ya que se aplicara la encuesta como técnica de recolección de datos, esta información que se obtendrá será sometida a un proceso de tabulación y análisis por que detalla las características de la investigación, tales como, población distribuida por género y edad.

Además se trabajará con investigación correlacional, ya que se podrán examinar las variables del estudio antes mencionado para observar el cambio de una variable y la influencia que esta tendrá inmediata y directamente en el cambio de la otra.

3.4.- Población y Muestra.

La población la componen 23 estudiantes del séptimo año de educación básica, 10 profesores, 23 padres de familia.

Unidades	Cantidades
Estudiantes	23
Profesores	10
Padres De Familia	23
TOTAL	56

Al no ser la muestra representativa se procede a tomara la encuesta a todos los involucrados

3.5.- Operacionalización de Variables.

Matriz de Operacionalización de Variables

Variable Independiente: Normas de Comportamiento

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS O INSTRUMENTOS
<p>Las Normas de Comportamiento se conceptualiza como:</p> <p>Es el aprender, comprender y practicar dichas normas en casa, escuela y la familia, para formar ciudadanos a su vez sean mejores personas con mejores valores.</p>	1.Comportamiento personal	<p>*Aseo higiene</p> <p>*Orden y cuidado de las cosas</p> <p>*Buena presencia</p>	<p>¿Te han castigado alguna vez?</p> <p>¿Cuándo te comportas mal los mayores?</p> <p>¿Cuando usted le da una orden a su hijo?</p> <p>¿Al momento de llegar a su casa usted tiene actividades de?</p> <p>¿Si usted debe trasladarse de improviso a algún lugar da aviso en su casa?</p> <p>¿Colabora en las tareas del hogar</p>	<p>*Encuesta.</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario</p>

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS O INSTRUMENTOS
	<p>2.- La escuela.</p> <p>3.- Personal</p>	<p>*Conducta apropiada.</p> <p>*Cuidado de las instalaciones.</p> <p>Aseo higiene.</p> <p>*Orden y cuidado de las cosas.</p> <p>*Buena presencia.</p>	<p>¿Asistes puntualmente a tu escuela?</p> <p>¿Qué calificación tiene en conducta?</p> <p>¿Cuándo un niño te agrede, te defiendes buscando peleas?</p> <p>¿Cree usted que el mal comportamiento se debe al tipo de clase social de los niños?</p> <p>¿Cuáles cree usted que son las causas del mal comportamiento en sus estudiantes?</p> <p>¿Qué actividades desarrolla para mejorar el comportamiento de sus estudiantes?</p> <p>¿Se preocupa por su apariencia física</p>	

Variable Dependiente: Convivencia.

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS O INSTRUMENTOS
<p>La convivencia institucional: Relación armónica de los individuos dentro de la institución fundamentados en la práctica de valores. Es una forma de vivir que debemos escoger desde muy jóvenes. Para la convivencia positiva es necesario el respeto, el amor entre otros debemos tolerar costumbres de otras personas.</p> <p>El ser humano tiene dos necesidades sociales básicas: la necesidad de una relación íntima, estrecha con su padre y con las personas que le rodean, parte de una sociedad cercana e interesada por él. Son fundamentalmente nuestro bienestar es mucho mayor cuando los</p>	<p>Familia</p> <p>Sociedad</p> <p>Valores</p>	<p>Comunicación</p> <p>Interacción</p> <p>Juegos interactivos</p> <p>Armonía familiar</p>	<p>¿Cree usted que una mala práctica de las normas de comportamiento afectan a las relaciones de convivencia?</p> <p>¿Qué sanciones aplica a sus estudiantes ante un mal comportamiento?</p> <p>¿Qué calificación tiene en</p>	<p>Encuesta</p> <p>Instrumento:</p> <p>Cuestionario</p>

<p>encontramos en un ambiente armónico en el cual vivimos en estrecha comunión.</p> <p>Para la supervivencia es indispensable la independencia y la autoconfianza, pero en discusión de nuestra vida no podemos prescindir del apoyo y de la compañía de otros.</p> <p>Es la relación con las demás personas de una comunidad permanente, fundamentada en afecto y tolerancia que permite convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida.</p>			conducta?	
---	--	--	-----------	--

3.6 Técnicas e Instrumentos

En el presente estudio investigativo se utilizarán las siguientes técnicas que ayudarán a un mejor desenvolvimiento del problema.

Tipos De Información	Técnicas De Investigación	Instrumentos
Información Primaria	Encuesta	Cuestionarios

3.7.- Procesamiento y Análisis de la Información.

Una vez que se realice la encuesta se deberá seguir el siguiente proceso.

- Se revisará la información recopilada.
- Se tabulará la información.
- Analizar los datos obtenidos.
- Graficar.
- Interpretación

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

4.1.- Análisis del Aspecto Cuantitativo.

4.2.- Interpretación de Resultados.

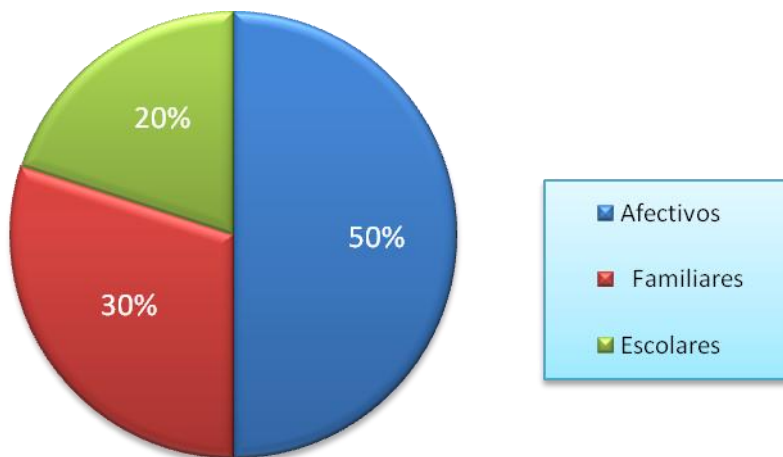
Encuestas para Docentes.

1.- ¿Cuáles cree usted que son las causas del mal comportamiento en sus estudiantes?

Tabla Nº 1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Afectivos	5	50%
Familiares	3	30%
Escolares	2	20%
TOTAL	10	100%

Gráfico Nº 1



Encuesta: Directa
Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

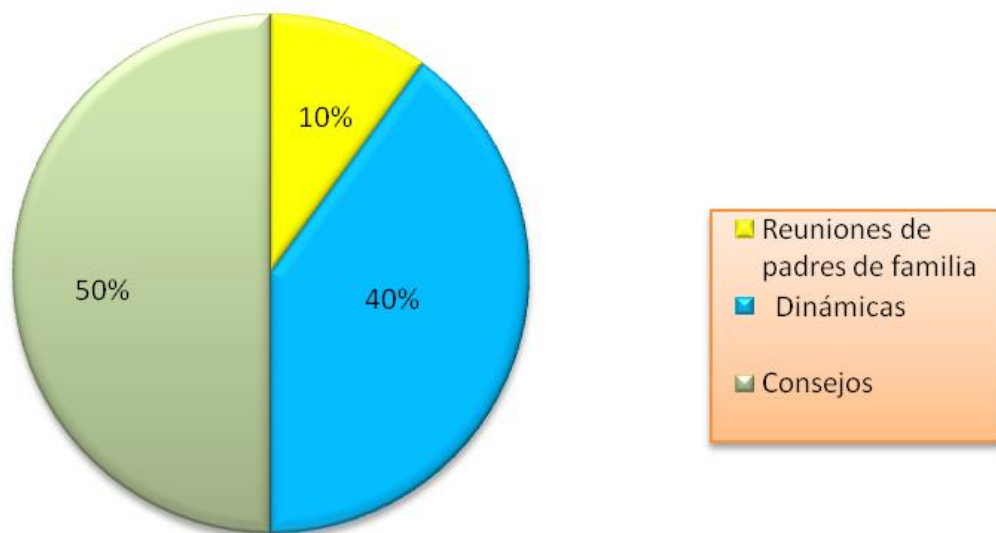
El 50% de los maestros considera que la falta de afecto provoca el mal comportamiento, mientras el 30% manifiesta que el mal comportamiento proviene de su ambiente familiar, y el 20% son causadas en la escuela.

2.- ¿Qué actividades desarrolla para mejorar el comportamiento de sus estudiantes?

Tabla Nº 2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Reuniones de padres de familia	1	10%
Dinámicas	4	40%
Consejos	5	50%
TOTAL	10	100%

Grafico Nº 2



Encuesta: Directa

Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

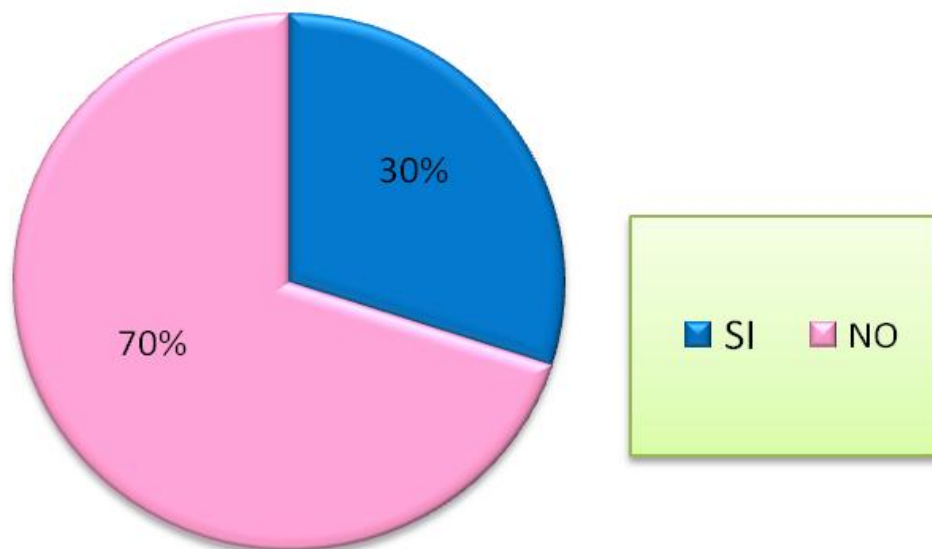
El 50% de los maestros se manifiesta con consejos prácticos del convivir diario para mejorar el comportamiento, mientras el 40% utiliza dinámicas para integrar al grupo y mejorar sus relaciones y solo el 10% hace reuniones para hablar específicamente de las Normas de comportamiento.

3.- ¿Cree usted que el bajo rendimiento se debe al mal comportamiento?

Tabla Nº 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
SI	3	30%
NO	7	70%
TOTAL	20	100%

Grafico Nº 3



Encuesta: Directa

Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 70% de los maestros opinan que el bajo rendimiento escolar se debe a las malas Normas de Comportamiento, mientras el 30% dice que no.

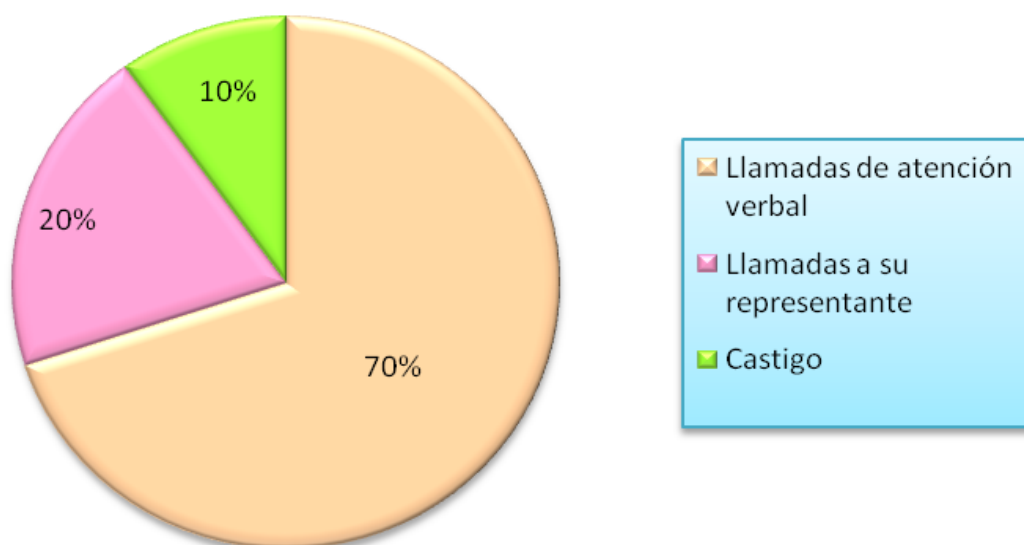
4.- ¿Qué sanciones aplica a sus estudiantes ante un mal comportamiento?

Tabla Nº 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Llamadas de atención verbal	7	70%
Llamadas a su representante	2	20%
Castigo	1	10%
TOTAL	10	100%

Grafico Nº 4

Encuesta: Directa



Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

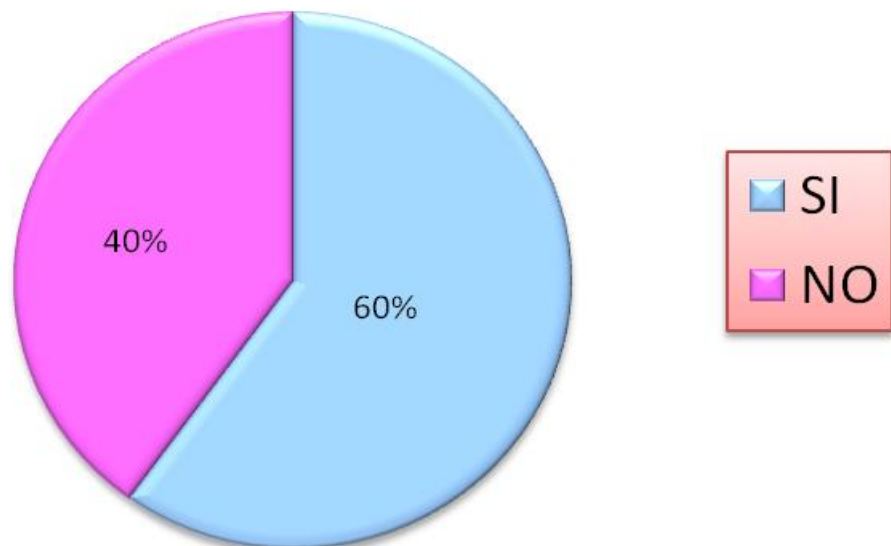
La mayoría de maestros que es el 70%, afirma que un mal comportamiento lo hace con una llamada de atención verbal y el 20% lo hace llamando a su representante, mientras el 10% opta por el castigo que es la minoría.

5.- ¿Cree usted que el mal comportamiento se debe al tipo de clase social de los niños?

Tabla Nº 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
SI	6	60%
NO	4	40%
TOTAL	10	100%

Grafico 5



Encuesta: Directa

Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 60% de los maestros opinan que sí, mientras el 40 % no

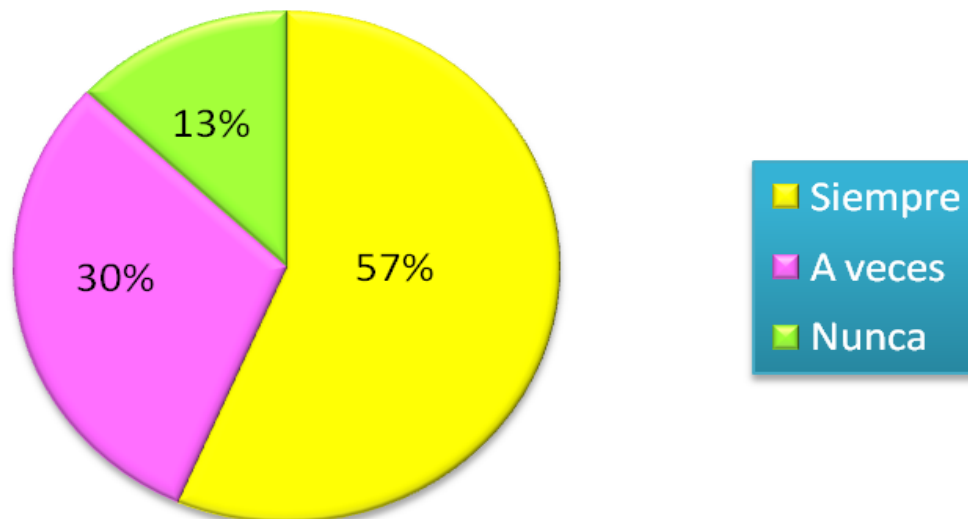
ENCUESTA A ESTUDIANTES

1.- ¿Cuándo un niño te agrede, te defiendes buscando peleas?

Tabla Nº 1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Siempre	13	56,52%
A veces	7	30,44%
Nunca	3	13,04%
TOTAL	23	100%

Grafico 1



Encuesta: Directa

Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

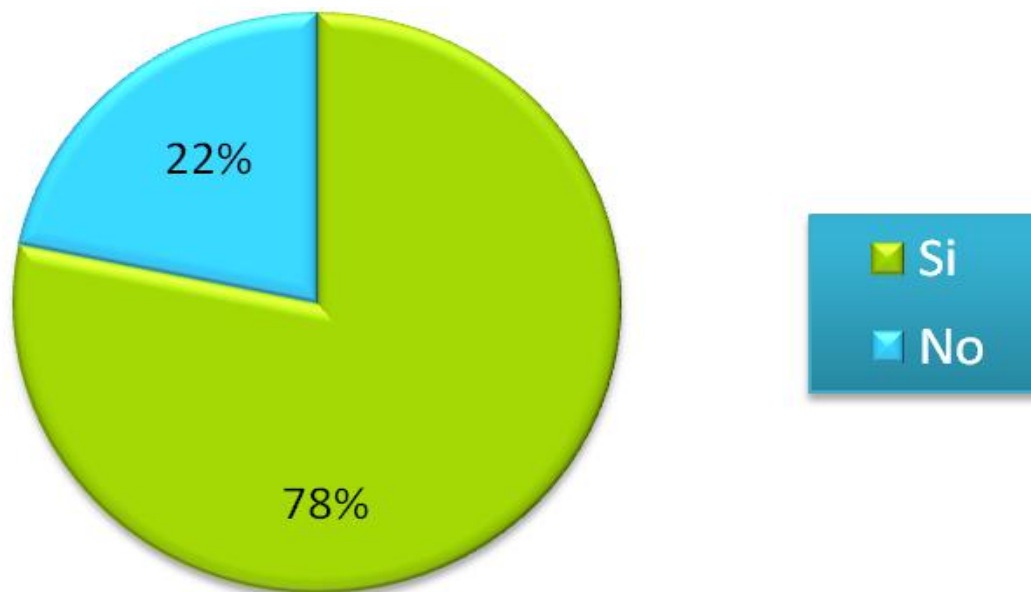
La mayoría de los niños que es el 56,52% respondió que cuando otros niños los agreden, ellos se defienden peleando, mientras que el 30,44% aduce que a veces lo hace y el 13.04% nunca pelea.

2- Te han castigado alguna vez

Tabla Nº 2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Si	18	78.26%
No	5	21,74%
TOTAL	23	100%

Grafico 2



Encuesta: Directa

Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

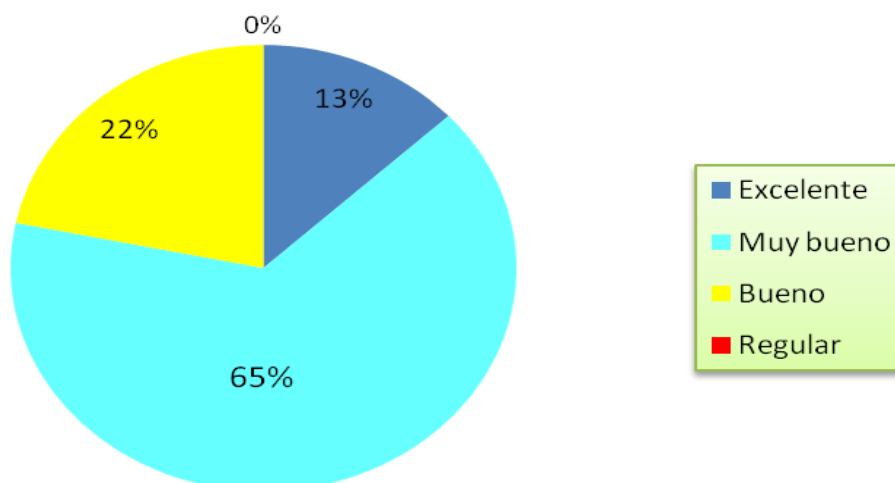
El 78.26% de los niños manifestó que siempre los castigan, el 21,74% nunca los han castigado

3.-¿Qué calificación tiene en conducta?

Tabla Nº 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Excelente	3	13,04%
Muy bueno	15	65,22%
Bueno	5	21,74%
Regular	0	0%
TOTAL	23	100%

Gráfico Nº 3



Encuesta: Directa

Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

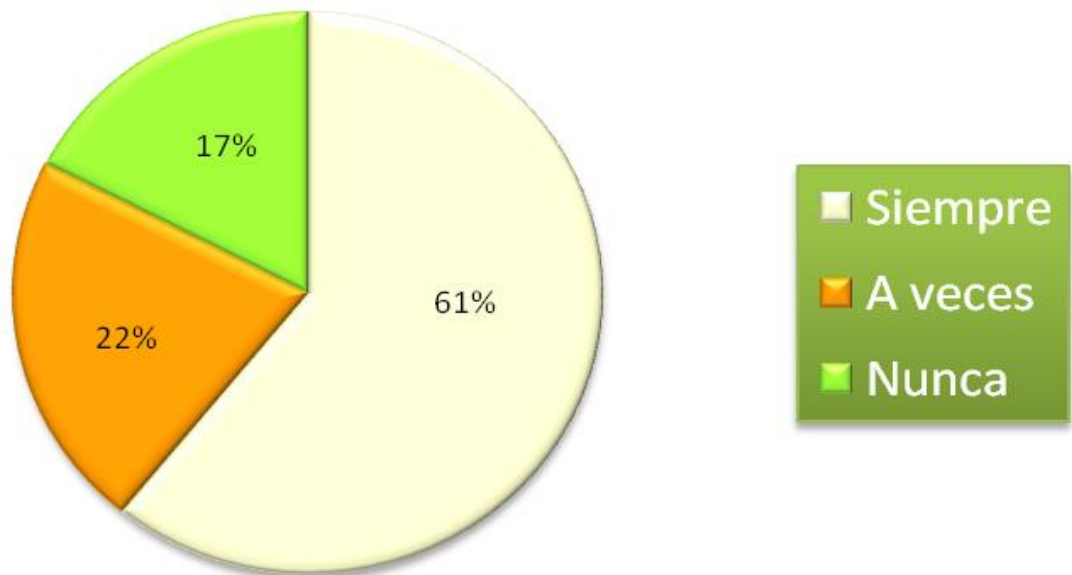
Tomando en cuenta la nueva escala de valoración aplicada desde el año anterior por el Ministerio de Educación, para la calificación de su Desarrollo Comportamental. Pocos estudiantes cuando son calificados su conducta, obtiene Excelente ya que solo el 13,04% se ha hecho merecedor a esta calificación, mientras que la mayoría de ellos que es el 65,22% han obtenido Muy bueno, así también se ha detectado que solo el 21,74% se le ha calificado con buena.

4.- ¿Asistes puntualmente a tu escuela?

Tabla Nº 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Siempre	14	60,86%
A veces	5	21,74%
Nunca	4	17,40%
TOTAL	23	100%

Grafico Nº 4



Encuesta: Directa

Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayoría de niños que es el 60,86% respondió que siempre asiste puntual a su escuela, mientras que el 21,74% afirma que a veces y el otro 17,4% dice que nunca asiste puntualmente a su escuela.

5.- ¿Cuándo te comportas mal los mayores?

Tabla Nº 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Te castigan	4	17,40%
Te gritan	17	73,91%
Te aconsejan	2	8,69%
TOTAL	20	100%

Grafico Nº 5



Encuesta: Directa

Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los niños están conscientes que cuando se comportan mal, los mayores les gritan, y son algunos los que les dan un consejo para mejorar su comportamiento, mientras que pocos son los que los castigan.

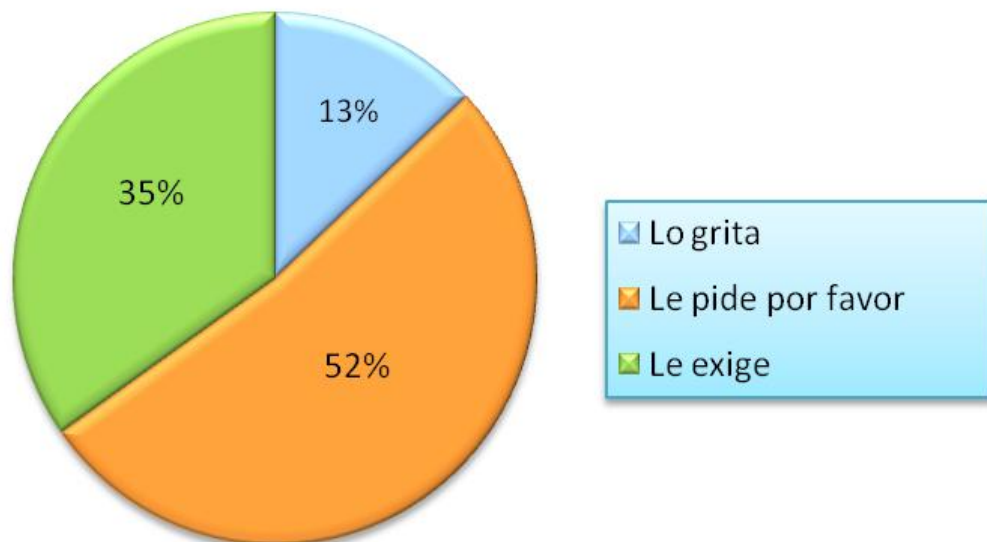
ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

1.- ¿Cuando usted le da una orden a su hijo?

Tabla Nº 1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Lo grita	3	13,05%
Le pide por favor	12	52,17%
Le exige	8	34,78%
TOTAL	23	100%

Grafico Nº 1



Encuesta: Directa

Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

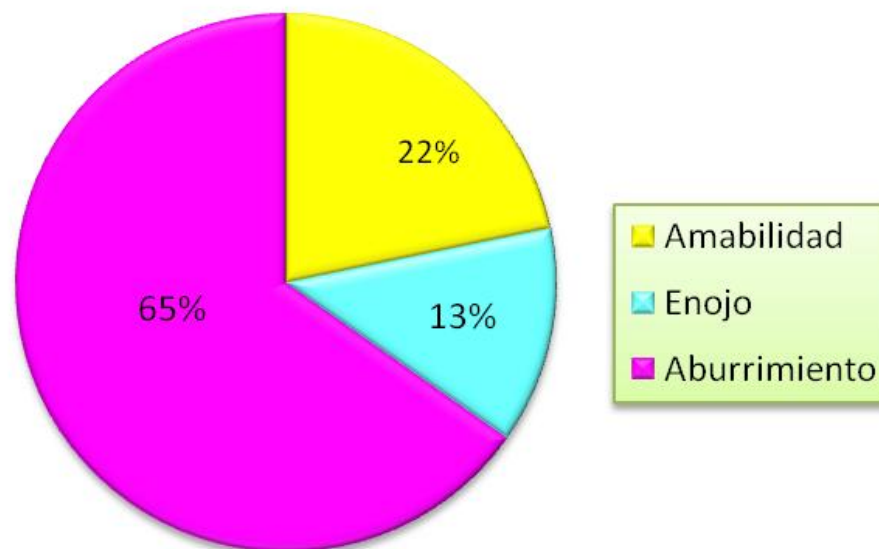
Los padres de familia cuando dan una orden a su hijo el 52,17% que es la mitad de los encuestados, respondió que les piden por favor, mientras que el 34,78% le exigen, y solo un 13,05% los grita.

2.- ¿Al momento de llegar a su casa usted tiene actitudes de?

Tabla Nº 2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Amabilidad	5	21,74%
Enojo	3	13,04%
Aburrimiento	15	65,22%
TOTAL	23	100%

Grafico Nº 2



Encuesta: Directa

Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

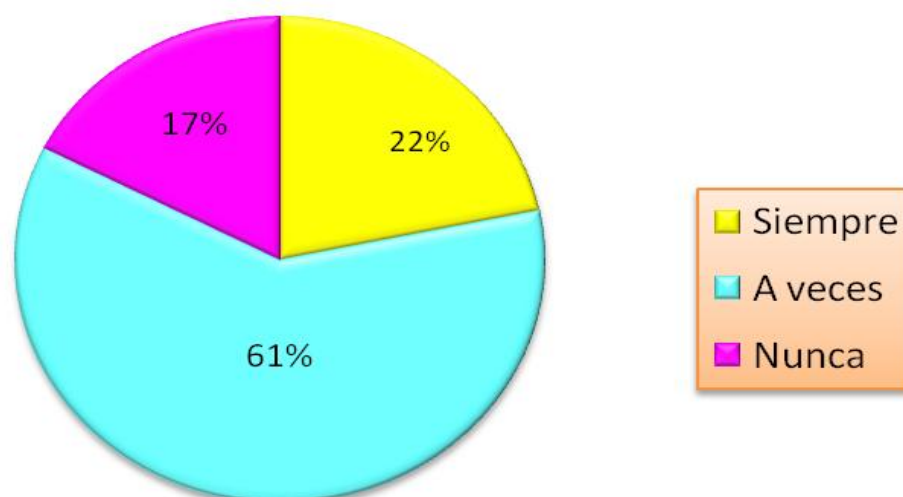
El 65% de los padres se decidió por la alternativa de que cuando llegan a sus casas realizan actividades con aburrimiento por otro lado dejando en minoría a las otras dos alternativas de que solo el 13% dijo que lo hace enojado y el 21,74% dijo que las actividades lo hace con amabilidad

3.- ¿Si usted debe trasladarse de imprevisto a algún lugar da aviso en su casa?

Tabla Nº 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Siempre	5	21,74%
A veces	14	60,87%
Nunca	4	17,39%
TOTAL	23	100%

Grafico Nº 3



Encuesta: Directa

Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

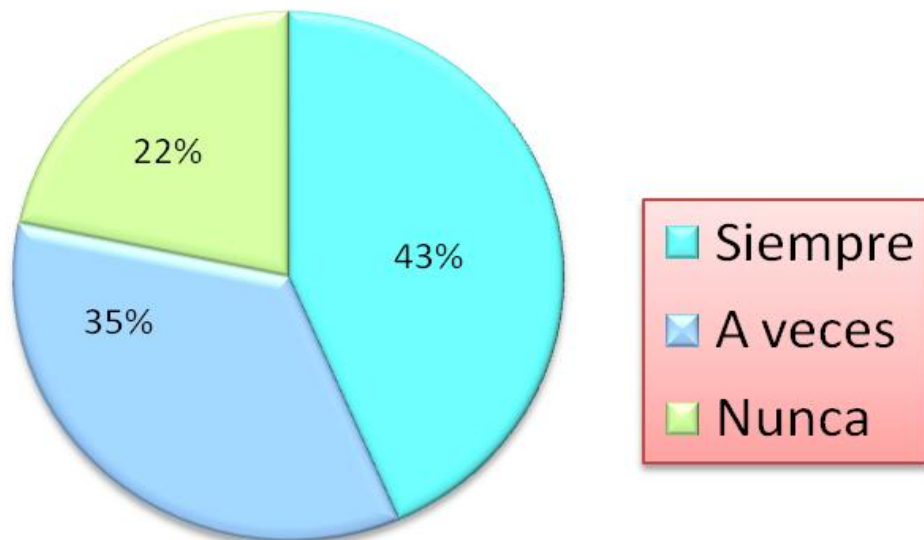
Los padres de familia en su mayoría que es el 60,87% a veces dan aviso cuando deben trasladarse de imprevisto a algún lugar, mientras que el 21,74% si avisan y el 17,39% nunca lo hacen. Dando a entender que si existe padres que no respetan la preocupación de sus seres queridos.

4.- ¿Se preocupa por su apariencia física?

Tabla Nº 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Siempre	10	43,48%
A veces	8	34,78%
Nunca	5	21,74%
TOTAL	23	100%

Grafico Nº 4



Encuesta: Directa

Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

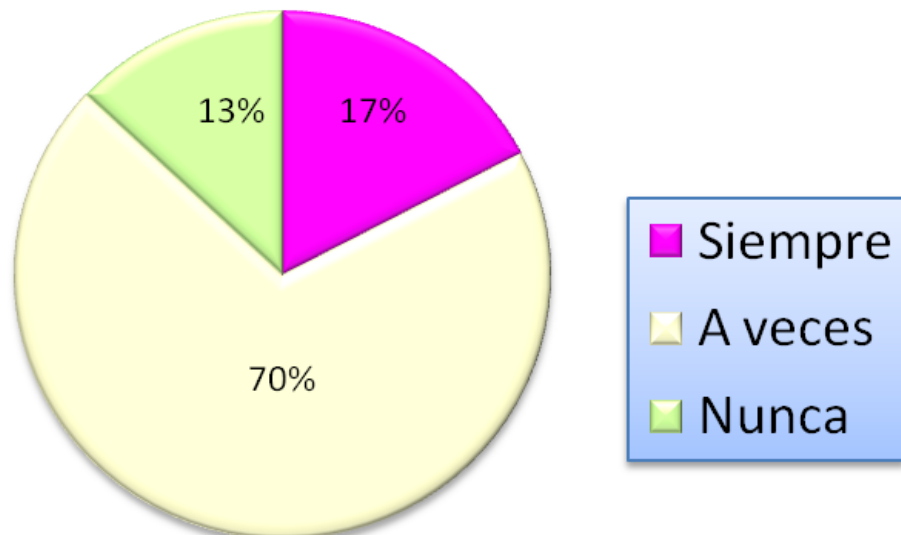
Sin duda en su totalidad los porcentajes de los padres de familia, son estándares.

5.- ¿Colabora en las tareas del hogar?

Tabla Nº 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Siempre	4	17,40%
A veces	16	69,56%
Nunca	3	13,04%
TOTAL	23	100%

Grafico Nº 5



Encuesta: Directa

Elaborado: Samantha Madera

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los padres de familia respondieron en un 17,4% que siempre colaboran con las tareas del hogar, y un 69,56% que a veces, mientras que el 13,04% nunca colabora en las tareas del hogar.

4.3. VERIFICACIÓN DE HIPOTESIS

Después de haber analizado las respuestas de la encuesta aplicada tanto a docentes, padres de familia y estudiantes, se procede a comprobar la hipótesis demostrándose que las normas de comportamiento no se practican y hay un desconocimiento de las mismas, lo que influye en el convivir diario y la relación entre las personas.

Relacionando los resultados obtenidos con el marco teórico, podríamos decir que se ignora normas básicas, tanto estudiantes, padres de familia como docentes.

Hoy en actualidad la familia que es la base de la sociedad está ocupada por atender otras necesidades, dejando a un lado la de convivir más tiempo con sus seres queridos.

CUADRO DE RESUMENES

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

PREGUNTAS	RESULTADOS
1. ¿Cuáles cree usted que son las causas del mal comportamiento en sus estudiantes?	Afectivos 50%
2. ¿Qué actividades desarrolla para mejorar el comportamiento de sus estudiantes?	Consejos 50%
3. ¿Cree usted que el bajo rendimiento se debe al mal comportamiento?	NO 70%
4. ¿Qué sanciones aplica a sus estudiantes ante un mal comportamiento?	Llamadas de atención verbal 70%
5. ¿Cree usted que el mal comportamiento se debe al tipo de clase social de los niños?	Si 60%

ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

PREGUNTAS	RESULTADOS
1. ¿Cuando usted le da una orden a su hijo?	Te piden por favor 52.17%
2. ¿Al momento de llegar a su casa usted tiene actividades de?	Amabilidad 65,22%
3. ¿Si usted debe trasladarse de improviso a algún lugar da aviso en su casa?	A veces 60,87%
4. ¿Se preocupa por su apariencia física?	Siempre 43,48%
5. ¿Colabora en las tareas del hogar?	A veces 69,56%

ENCUESTA DIRIGIDA A NIÑOS

PREGUNTAS	RESULTADOS
1. ¿Cuándo un niño te agrede, te defiendes buscando peleas?	Siempre 56,52%
2. Te han castigado alguna vez	Si 78,26%
3. Qué calificación tiene en conducta	Muy bueno 65,22%
4. Asistes puntualmente a tu escuela.	Siempre 60,86%
5. Cuando te comportas mal los mayores.	Te gritan 73,91%

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

- El niño en los primeros años de vida manifiesta su comportamiento, actuando de cómo capto esas imágenes del entorno familiar que lo rodea, y a partir de relacionarse en su escuela con otros niños, maestros y sociedad en general, su conducta ira variando de acuerdo a los conocimientos adquiridos.
- La mayoría de las normas de comportamiento no son conocidas y las pocas que la identificamos no las practicamos.
- Los docentes y padres de familia se han despreocupado por investigar a profundidad un manual que sirva como guía para enseñar y practicar estas normas básica.
- El mal comportamiento en los salones de clase como el jugar inoportunamente y con agresividad, el sustraerse las cosas de sus compañeros y riñas por causa de estos son algunos de los casos que podemos citar, los cuales crean un déficit de atención influyendo en el bajo rendimiento escolar.
- Toda la sociedad está dejando a un lado las normas de comportamiento en el convivir tanto, personal como familiar y social al no demostrar el amor y respeto.

RECOMENDACIONES

- Para mejorar las relaciones interpersonales es indispensable crear un Código de Convivencia el cual rija las normas de comportamiento.
- Si queremos logara un cambio efectivo debemos trabajar en conjunto autoridades del plantel, docentes, niños, padres de familia.
- Se debe dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa las normas de comportamiento y buscar estrategias óptimas para practicarlas.
- A los niños que presentan déficit de atención el maestro deberá reforzar las conductas de cooperación para establecer rutinas de buen comportamiento.
- Establecer reglas de adaptación con los niños para hacer peticiones u órdenes cortas, claras no contradictorias, para que tenga en cuenta cada que se quiera comportar mal lo piense antes de actuar.

CAPITULO VI

PROPUESTA

6.1.- Datos Informativos:

Tema: “DISEÑAR EL CODIGO DE CONVIVENCIA PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO”

Institución: Escuela “Dr. Ricardo del Hierro”

Ubicación: Calle Piedrahita, Parroquia Cristóbal Colón, Cantón Montufar, Provincia del Carchi.

Tutor(a): Dra. Georgina Piedad Aguas

6.2.-Antecedentes de La Propuesta:

Ante la necesidad de conocer como las Normas de Comportamiento influyen en el rendimiento escolar de los niños del segundo año de Educación básica de la Escuela “Isaac Acosta Calderón” de la ciudad de Tulcán, parroquia González Suárez, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi en el periodo 2009-2010. Y después de verificar que los niños en mi escuela se pelean entre si, se dicen apodos, palabras soeces, juegan en clase, corren por el aula, se comunican gritando, ocasionando un déficit de atención y por ende un bajo rendimiento académico, además se sustraen los útiles escolares o juguetes, no se respetan ni respetan a los mayores, por otra parte no cuidan la infraestructura de su escuela ni sus inmuebles porque, rayan las paredes, los pupitres creando un malestar entre ellos.

Otro aspecto es el que los padres de familia no dan un buen ejemplo ya que ellos son quienes se pelean delante de los niños creando un ambiente hostil y de antipatía en las sesiones, aconsejando a sus hijos que no se lleven con tal o cual niño, provocando diferencias entre ellos.

Motivos por los cuales he creído conveniente como una necesidad prioritaria dar solución a estos problemas.

6.3.-Justificación:

Después de haber comprobado que tanto niños como padres de familia y docentes, en su mayoría desconocen las Normas de Comportamiento y aún lo más penoso es verificar que lo poco que conocen de ellas no las ponen en práctica, y que esto ha desencadenando en una mala convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, Mi propuesta es elaborar un Código de Convivencia.

Este es un trabajo profundo de reflexión y análisis de las realidades en las que la educación básica se desarrolla y busca ser el apoyo para que los miembros de la comunidad educativa donde emprendan la tarea de la elaboración del Código de Convivencia, tomando en cuenta las diferencias e individualidades, tanto de contexto físico, geográfico y social, como las distinciones de sujetos, coyunturas y particularidades de cada centro.

Se busca, entonces, respetar las realidades locales pero, al mismo tiempo, dar algunas pautas para que la elaboración de los Códigos de Convivencias se convierta, ciertamente, en un ejercicio de participación, democrático, horizontal y, sobre todo, basado en el respeto.

El Código de Convivencia es espacio de participación de los miembros de la comunidad educativa, que se plasma en un conjunto de principios y normas, que enfocados en los derechos humanos, orientan los comportamientos personales y sociales en la búsqueda de una convivencia armónica en democracia. En el sistema educativo, es un proceso dinámico que se construye con la participación de todos los sujetos de la comunidad, educativa y local, que genera aprendizajes permanentes para una vida solidaria, equitativa y saludable.

6.4.- Objetivos:

6.4.1.- Objetivo General:

- Elaborar el Código de Convivencia, para fortalecer las relaciones entre la comunidad educativa de la Escuela “Dr. Ricardo del Hierro” y desarrollar un ambiente armónico

6.4.2.- Objetivos Específicos:

- Capacitar a los docentes, padres de familia como es para implementar el código de convivencia
- Ejecutar por parte del colectivo educativo la propuesta
- Instrumentalizar la evaluación de la propuesta

6.5.- Análisis de la factibilidad

Los aspectos viables que tomamos en cuenta para esta propuesta son: organizar a la comunidad educativa, desarrollar un ambiente con equidad de género donde prime el respeto socio-cultural aplicándose de forma legal normas y principios

6.6.- Fundamentación

El enfoque fundamental del Código de Convivencia se instaura en los Principios de Derechos Humanos privilegiando los derechos de niños, niñas y adolescentes basados en el principio de interés superior del niño y prioridad absoluta del mismo.

Los derechos se encuentran recogidos en instrumentos jurídicos nacionales e internacionales como la Constitución Política del Estado, Convención de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, Ley de Educación, Acuerdo Ministerial 455 sobre el derecho de los refugiados a la educación y el Código de la Niñez y Adolescencia, y dirigen el proceso de construcción e implementación del Código de Convivencia de las instituciones educativas en todas las fases del proceso.

Debemos recordar que el ser humano como persona y la persona como sujeto social, actor corresponsable, requiere que su educación sea integral, por tanto, la dimensión política es vital en la resignificación del bien público; en este proceso de organización social es fundamental la construcción cooperativa del **Código de Convivencia**, que se concreta en acuerdos entre las partes.

La Psicología: ciencia que busca medir, explicar y a veces cambiar el comportamiento de los humanos, los psicólogos están interesados en estudiar y tratar de entender el comportamiento humano.

La sociología: es el estudio de la gente en su relación con otros seres humanos.

Psicología Social: es un área dentro de la psicología que mezcla los conceptos de la psicología y la sociología y que se enfoca en la influencia de unas personas en otras.

Antropología: es el estudio de las sociedades para aprender acerca de los seres humanos y de sus actividades.

Ciencia Política: es el estudio del comportamiento de los individuos y grupos dentro de un ambiente político.

6.7.- Metodología

La concepción teórico- metodológico que se aplica para el estudio de las Normas de Comportamiento supone un proceso psicológico social, para la definición de las variables como para los indicadores

Las técnicas se aplicaran a docentes, padres de familia y niños del séptimo año de educación básica de la escuela “Dr. Ricardo de Hierro” para mejorar la convivencia.

6.7.1.- Modelo Operativo

ETAPAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
1.- SOCIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de trabajo con el director, personal docente, padres de familia, y estudiantes de la institución. - Establecimiento de acuerdos y compromisos con los actores educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Documento de apoyo o guía Video, TV, Dvd. *Marcadores de tiza líquida *Pizarrón. *Colores. *Lápices. *Hojas de papel bond. *Papelotes *Infocus *Computadora 	<ul style="list-style-type: none"> - Autora de la propuesta. - Director del plantel 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio asumido por los docentes, padres de familia, etc. - Registro de asistencia. - Informes

<p>2.- EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA</p>	<p>*Talleres de capacitación con la comunidad educativa.</p> <p>*Elaboración del código de convivencia.</p> <p>- Periódicos murales</p> <p>*Compromisos con padres de familia docentes y estudiantes.</p> <p>*Socialización del Código de convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Papelotes - Infocus - Computadora - Documento de apoyo o guía - Materiales estructurados y semiestructurado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión técnico pedagógica. - Comité de padres de familia. - Gobierno estudiantil 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia.
--------------------------------------	--	--	--	---

3.- EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo del proyecto. - Seguimiento al desarrollo de las actividades ejecutadas. - Aplicación de fichas de observación a todos los actores involucrados en la propuesta. 	- Fichas de observación	<ul style="list-style-type: none"> * Docentes de cada año de educación básica. * Directora de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de observación - Informes de resultados
----------------	--	-------------------------	---	---

EVALUACIÓN

Padres de familia, niños, docentes

6.8 ADMINISTRACIÓN

Para la realización de la propuesta, aplicación de talleres se debe ejecutar un presupuesto que cubra recursos materiales y tecnológicos necesarios para lograr mejorar el problema de las normas de convivencia en los niños del séptimo año de educación básica de la escuela “ Dr. Ricardo del Hierro” del cantón Montúfar.

6.9 Previsión de la Evaluación

Se debe tomar en cuenta todos los detalles para que la evaluación realizada por medio de talleres se efectúe sin dificultades

C.- MATERIALES DE REFERENCIA

1.-BIBLIOGRAFIA

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

1. ASSAEL, J. y NEUMANN, E. 1989. Clima emocional en el aula. Colección etnográfica 2, P.I.I.E.
2. AVALOS, B. 1996. Caminando hacia el siglo XXI: docentes y procesos educativos en la Región de Latinoamérica y del Caribe. En Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. UNESCO, Boletín 41.
3. BRAVO, L. 1990. Psicología de las dificultades del aprendizaje escolar. Santiago, Universitaria.
4. BRIONES, G., EGAÑA, L., MAGENDZO S. y JARA, A. 1985. Desigualdad educativa en Chile. P.I.I.E.
5. BUEN TRATO, INFA, ECUADO
6. CASTILLO, G., y VARAS, P. 1992. La identidad de la escuela. C.P.E.I.P., Santiago.
7. DE PUJADAS, G. 1991. Calidad de la educación. Los nuevos educadores. C.P.U.
8. JADUE, G. 1991. "Problemas educacionales que plantean los niños con de privación sociocultural", Estudios Pedagógicos 17:111-123.

9. MAJLUF, A. 1993. Marginalidad, inteligencia y rendimiento escolar. Lima, Brandon Enterprise.
10. MANUAL DE CONVIVENCIA de Carreño, Colección Nº 2
11. MC LANAHAN, S. 1985. "Family structure and the reproduction of poverty", American Journal of Sociology 90(4): 873-901.
12. PEÑA, A., PEÑA, M., IZQUIERDO, A., BRAVO, E. 1992. Los niños con necesidades especiales. Afectividad y conducta. Santiago, C.P.E.I.P.
13. SECREDOC, X Región. 1990. Situación actual del sistema educativo de la región en sus niveles de pre básica, básica y media.
14. SOSA SUSANA. Publicación 2009
15. TEDESCO, J. 1997. Fortalecimiento del rol de docentes. 45 Sesión Conferencia Internacional de Educación. MINEDUC, CHILE/UNESCO.

ANEXOS 1.-

ENCUESTA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

Objetivo.- Aplicar la encuesta para verificar resultados sobre las Normas de Comportamiento en la Educación Básica.

MAESTROS

Marque con una (X) según su experiencia

1. ¿Cuáles cree usted que son las causas del mal comportamiento en sus estudiantes?

Afectivos () Familiares () Escolares ()

2. ¿Qué actividades desarrolla para mejorar el comportamiento de sus estudiantes?

Reuniones de padres de familia ()

Dinámicas ()

Consejos ()

3. ¿Cree usted que el bajo rendimiento se debe al mal comportamiento?

SI () NO ()

4. ¿Qué sanciones aplica a sus estudiantes ante un mal comportamiento?

Llamadas de atención verbal ()

Llamadas a su representante ()

Castigo ()

5. ¿Cree usted que el mal comportamiento se debe al tipo de clase social de los niños?

SI () NO ()

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

Objetivo.- Aplicar la encuesta para verificar resultados sobre las Normas de Comportamiento en la Educación Básica.

ESTUDIANTES

Marque con una (X) según crea conveniente

1. ¿Cuándo un niño te agrede, te defiendes buscando peleas?
Siempre () A veces () Nunca ()

2. Te han castigado alguna vez
Siempre () A veces () Nunca ()

3. ¿Qué calificación tiene en conducta?
Excelente Muy bueno Bueno Regular

4. Asistes puntualmente a tu escuela.
Siempre () A veces () Nunca ()

5. Cuando te comportas mal los mayores.
Te castigan () Te gritan () Te aconsejan ()

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

Objetivo.- Aplicar la encuesta para verificar resultados sobre las Normas de Comportamiento en la Educación Básica.

PADRES DE FAMILIA

Marque con una (X) según su criterio.

1. ¿Cuando usted le da una orden a su hijo?
Lo grita ()
Le pide por favor ()
Le exige ()

2. ¿Al momento de llegar a su casa usted tiene actividades de?
Amabilidad () Enjojo () Aburrimiento ()

3. ¿Si usted debe trasladarse de improvisto a algún lugar da aviso en su casa?
Siempre () A Veces () Nunca ()

4. ¿Se preocupa por su apariencia física?
Siempre () A Veces () Nunca ()

5. ¿Colabora en las tareas del hogar?
Siempre () A veces () Nunca ()

ANEXO.- 2

TALLER CON LOS NIÑOS

TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
Código de convivencia	<ul style="list-style-type: none">- Dinámicas de integración- Orientaciones a los niños- Preguntas generadoras- Dibujar.- Consenso.	<ul style="list-style-type: none">- Video, TV, Dvd- Marcadores de tiza líquida- Pizarrón.- Colores.- Lápices.- Hojas de papel bond.	<ul style="list-style-type: none">- Director.- Docentes	La primera semana de Marzo.

TALLER CON LOS PADRES DE FAMILIA

TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
Código de convivencia	<ul style="list-style-type: none">- Dinámicas de organización de grupos.- Orientaciones a los Padres de Familia- Preguntas generadoras.- Socialización de los trabajos.- Priorizar los aspectos.- Consenso.	<ul style="list-style-type: none">- Video, TV, Dvd- Marcadores de tiza líquida- Pizarrón- Hojas de papel bond	<ul style="list-style-type: none">- Director.- Docentes	La segunda semana de Marzo.

TALLER CON LOS MAESTROS

TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
Código de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas de integración. - Orientaciones a los maestros. - Dramatización. - Preguntas generadoras - Priorizar los aspectos. - Consenso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trajes. - Materiales del medio - Marcadores de tiza líquida - Pizarrón. 	<ul style="list-style-type: none"> - Director. - Docentes. 	La tercera semana de Marzo.

ANEXO.- 3

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN

TALLER CON LOS NIÑOS

INDICADORES ESTUDIANTES	PREDISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO			RESPETA LOS TURNOS EN LA CONVERSACIÓN			COOPERACIÓN EN LOS GRUPOS		
	EX	MB	B	SIEMPRE	AVECES	NUNCA	EX	MB	B

TALLER CON LOS PADRES DE FAMILIA

INDICADORES PADRES DE FAMILIA	PREDISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO			RESPONDE CON LA VERDAD			COOPERACIÓN EN LOS GRUPOS		
	EX	MB	B	SIEMPRE	AVECES	NUNCA	EX	MB	B

TALLER CON LOS DOCENTES

INDICADORES DOCENTES	PREDISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO			ACOGEN EL MANUAL DE CONVIVENCIA		COOPERACIÓN EN LOS GRUPOS		
	EX	MB	B	RESPONSA BLEMENTE	DESAGRADA BLEMENTE	EX	MB	B

ANEXOS.- 4

CÓDIGO DE CONVIVENCIA DE LA ESCUELA "DR. RICARDO DEL HIERRO"

La Escuela "Dr. Ricardo del Hierro" de la Parroquia de Cristóbal Colón, Cantón Montúfar.

ANTECEDENTES

El Código de Convivencia, es el instrumento más adecuado para guiar las buenas relaciones interpersonales y vivenciales entre Estudiantes , Maestros, Padres de Familia y Comunidad en una Institución Educativa como la Nuestra , que luego de haber recibido la capacitación respectiva y analizado la importancia de su elaboración hemos realizado las sesiones necesarias con todos los actores de la educación para poder contar con este Código de Convivencia, que servirá para mejorar la calidad de educación.

OBJETIVOS

General:

- Contar con el Código de Convivencia que integre todos los actores de la educación como una sola familia, necesarios para propender a la formación de una Institución solidaria, humanista y democrática donde se estimule la creatividad, la inteligencia, la participación activa de todos y la reflexión, asegurando así su verdadero desarrollo.

Específicos:

- ✚ Inculcar la práctica de valores en todos los ámbitos rigiéndose en el Código de convivencia.
- ✚ Desarrollar las actividades escolares acorde con los paradigmas y modelos pedagógicos
- ✚ Cultivar un ambiente afable y agradable con el buen trato.
- ✚ Cumplir las actividades escolares con gran sentido del deber y responsabilidad.

VISION

Queremos que nuestra escuela cuente, con aulas bien arregladas, con buenas instalaciones eléctricas, que se aumente la construcción del cerramiento, para que no entren personas particulares, que tengan plantas ornamentales que la rispan ver hermosa y con juegos infantiles que permitan recrearme, con huerto escolar y árboles, que se mantenga limpia sin basura en el piso.

Queremos que los niños respeten a los maestros, que cumplamos con las tareas escolares, que cuidemos y no destruyamos la naturaleza, que se instale la televisión para ver los programas deportivos y educativos, que se respeten entre compañeros, que no se pongan apodos, y que lleguemos puntualmente a la escuela.

Queremos una escuela donde mis maestros (as) nos den clases todos los días, que sean cariñosos (as), y que estén alegres, que vivan en nuestra comunidad, que jueguen con nosotros

Que nuestras madres se preocupen del aseo personal de sus hijos, que mis padres hablen con el dueño de la chanchera que esta adjunto a la escuela, para que la retire y no cause malos olores y contaminación, que a nuestras madres no les retiren el bono de desarrollo humano, para poder solventar nuestras necesidades, que se preocupen cuando nos enfermamos, que mi papá no malgaste el dinero comprando alcohol.

Que mis padres se preocupen de ayudarme en mis tareas escolares, que mi papá no maltrate a mi mamá y seamos felices porque lo merecemos.

MATRIZ PARA INFRAESTRUCTURA

VISION DE LOS NIÑOS(AS) NUESTRO SUEÑO ES:	CAUSAS QUE IMPIDEN QUE EL SUEÑO SE CUMPLA	COMPROMISOS DE NIÑOS Y NIÑAS	SANCIÓN EN CASO DE NO CUMPLIR EL COMPROMISO.
Aulas bien arregladas	Falta de recursos y gestión	No destruir ni rayar las aulas	Pintar las aulas
Cambie las instalaciones eléctricas	Falta de gestión de la comunidad educativa	Cuidar las instalaciones	
Aumente la Construcción del cerramiento.	Falta de Recursos económicos	Solicitar a las organizaciones	
Con plantas ornamentales que la hagan ver hermosa	Falta de cuidado de las plantas	Sembrar y cuidar las plantas	Sembrar las plantas
Con juegos infantiles	Poco espacio	Gestionar para adquirir un espacio más amplio	
Con huerto escolar y árboles	No tenemos espacio	Buscar un espacio de arriendo para sembrar y cultivar	Llamar la atención a la persona encargada

MATRIZ PARA NIÑOS Y NIÑAS

VISION DE LOS NIÑOS(AS) NUESTRO SUEÑO ES:	CAUSAS QUE IMPIDEN QUE EL SUEÑO SE CUMPLA	COMPROMISOS DE NIÑOS Y NIÑAS	SANCIÓN EN CASO DE NO CUMPLIR EL COMPROMISO.
Que los niños respeten a los profesores	Falta de valores	Saludar a todos los maestros de nuestra escuela.	Llamarle la atención en la formación.
Que cumplamos las tareas escolares	Falta de responsabilidad	Cumplir a cabalidad las tareas	Pedir disculpas al profesor, comprometerse en cumplir tareas
Que protejamos y cuidemos la naturaleza	Concienciación del verdadero rol de la naturaleza	Cuidarla, protegerla	Llamar la atención
Que no lleguen atrasados	No madrugan un poco mas	Tratar de llegar un poco mas puntuales	Llamar la atención al padre de familia
Que no se pongan apodos	Falta de respeto	Respetar a mis compañeros	Pedir disculpas
Que exista respeto entre los compañeros	Falta de valores	Llevarnos bien con todos los compañeros	Llamar la atención al padre de familia
Que instalen la tv. Para ver programas educativos y deportivos			

MATRIZ DE MAESTROS Y MAESTRAS

VISION DE LOS NIÑOS(AS) NUESTRO SUEÑO ES QUE NUESTROS MAESTROS(AS):	CAUSAS QUE IMPIDEN QUE EL SUEÑO SE CUMPLA	COMPROMISOS DEL MAESTRO	SANCIÓN EN CASO DE NO CUMPLIR EL COMPROMISO.
Que no pierdan clase	Reuniones al llamado de autoridades	Hablar con las autoridades para no tener que salir mucho a las mismas	Llamarle la atención a los maestros
Que sean cariñosos	Problemas personales	Demostrar amor y cariño	Llamar la atención por parte del Gobierno Estudiantil
Que nos enseñen juegos nuevos	Poca investigación	Enseñarles juegos nuevos	Llamar la atención por parte del Gobierno Estudiantil
Que instalen la tv. Para ver programas educativos y deportivos	Falta de seguridad	Instalar la misma	

MATRIZ PARA PADRES DE FAMILIA

VISION DE LOS NIÑOS(AS) NUESTRO SUEÑO ES QUE NUESTROS PADRES:	CAUSAS QUE IMPIDEN QUE EL SUEÑO SE CUMPLA	COMPROMISOS DE LOS PADRES DE FAMILIA	SANCIÓN EN CASO DE NO CUMPLIR EL COMPROMISO.
Que se hable con el dueño de la chanchera.	No se ha dialogado con los propietarios	Dialogar con los mismos	Reclamo de los demás padres de familia.
Que mi mamá se preocupe por el aseo personal de sus hijos	Descuido	Mandarlos aseados	1. Llamarle la atención 2. Por escrito 3. A través de la junta cantonal de Derechos del niño
Que le den el bono de desarrollo humano.	Falta de gestión	Va a intentar gestionar	No recibe el bono
Que nos lleven al Sub-centro cuando nos enfermamos.	Se auto medican	Llevarlos al Sub-centro	Que les llame la atención por parte del Sub-centro.
Que mi papá no malgaste el dinero en alcohol.	Falta de diálogo	Conversar	Llamarles la atención frente a sus hijos

Que nuestros padres nos revisen y controlen las tareas	Trabajan	Preocuparse y tratar de ayudarles.	Llamar la atención.
Que mi papá no maltrate a mi mamá	Incomprensión	Dialogar	Irse a la comisaría
Que las mamás vengan aseadas a cocinar	Descuido	Venir aseadas	Que la niña Presidenta del Gobierno Escolar le llame la atención.

COMITÉ DE VEEDURÍA

REPRESENTANTES DE PADRES DE FAMILIA

- Sra. Alicia Trujillo
- Sra. Aida Cevallos
- Sra. Anita Paspuel

REPRESENTANTES DE PROFESORES(AS)

- Lcdo. Milton Cárdenas
- Prof. Nancy Oña
- Prof. Cecilia Fuelagan

REPRESENTANTES DE NIÑOS(AS)

- Nicol Pavón
- Santiago Yandùn
- Bayardo Bravo